

MADRID	2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS	9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO	FRANQUEO CONCERTADO

La bandera española

Nada se ha dispuesto oficialmente sobre la bandera española. Se dijo que una comisión de jefes y oficiales estaba encargada de dictaminar sobre el asunto y decidir, conforme a la historia, cuál sería el futuro pabellón; pero la noticia ha sido desmentida. Parece, por el contrario, que el Gobierno persiste en adoptar el camino, quizás más fácil en estos momentos, pero desde luego más peligroso, de aceptar los colores rojo, amarillo y morado de la que se llama bandera federal. ¿Razones para ello? Ninguna. Porque no se puede admitir lo realizado en un momento de efervescencia, en que se quebraba la tradición de quince siglos, en que tantos factores negativos, rencorosos probablemente, mezuquinos a algún caso, gritaban su victoria, su rencor o su odio.

Habría podido justificarse la actitud del Gobierno y la de sus defensores si nuestro claro pabellón rojo y guinda, hubiese sido la bandera de una dinastía, de un Soberano. Pero nada más lejos de la realidad, nada más contrario a la verdad histórica. La bandera de la casa de Borbón es blanca y ese color tuvieron nuestros pabellones hasta que Carlos III aceptó una nueva enseña con el rojo de Castilla y el amarillo y el rojo de los aragoneses y los catalanes. Nuestra bandera, como insignia nacional, tiene, pues, siglo y medio; nuestros colores—los de toda España—datan de muchos siglos, entroncan con las más remotas tradiciones, cubrieron las gestas de nuestros antepasados desde que aboraron las nacionalidades de la península. Carlos III se limitó a sintetizar en el pabellón estos recuerdos que no eran los de su dinastía, sino los de toda la nación española.

La historia no empieza mañana. En el corazón de los españoles, de todos los monárquicos, de muchos republicanos que no renegaban de la tradición, sino que repudiaron una forma de gobierno, pesa la gloria secular del pabellón rojo y amarillo. Nadie lo verá desaparecer sin tristeza, porque esa bandera no era del Rey... era nuestra, era de España.

¿Ha pensado el Gobierno en que puede suscitar un nuevo conflicto, sobre los gravísimos planteados en la actualidad? El Poder público, recordemos, se ejerce en estos momentos con títulos provisionales. Y el ministerio ha de hacer frente a problemas como el de la unidad nacional, las cuestiones religiosas—sería necio ocultar que este conflicto está latente y no por culpa de la Iglesia, desde luego—las problemas sociales; la nueva constitución del país, el dotar a éste de instrumentos de Gobierno que no existen en la actualidad... Y, sobre todo, esto, sin un motivo que lo justifique, se quiere plantear el problema del cambio de bandera sin pensar que por su mismo carácter es de aquellos que no pueden resolverse ni por la fuerza ni por el convencimiento.

Más de una vez hemos oído a personalidades alemanas condolerse de que la constitución de Weimar cambiase la bandera del Imperio. ¿Qué se obtuvo con la modificación? Este espectáculo poco edificante: que en los recibimientos del jefe de Estado o en las fiestas nacionales las enseñas con los colores republicanos se irguiesen solas en medio de pabellones del antiguo imperio o de las banderas locales. Y cuando se quiso imponer a las personas privadas el uso de los colores republicanos fué inútil amenazar con sanciones: únicamente a personas o entidades muy directamente relacionadas con el Gobierno—o amenazadas por él—se les obligó a mudar de pabellón. Eso sí; durante unos meses la política alemana estuvo envenenada por un conflicto que retoñó periódicamente.

Y en Alemania el acuerdo fué tomado por las Cortes Constituyentes y figura en la constitución del país, título algo más valioso y más jurídico que el alborozo de unos miles de personas—no lo mejor del republicanismo español—la embriaguez de la victoria, aunque venga luego un decreto a sancionar los cambios efectuados durante el tumulto. ¿Si Alemania tuviese que votar ahora el pabellón nacional, el resultado sería distinto? ¿Cómo podían renegar del Imperio los mismos que acaban de festejarlo hace tres meses?

Deje el Gobierno pasar estos momentos de excitación; recuerde que la primera República, después de estudiar el asunto, no llegó a suprimir los colores nacionales; piense otra vez en que cuanto haga por decreto, si no es indispensable, tendrá siempre en contra su vicio de origen, sin que ningún estado de necesidad lo legitime. Y, sobre todo, no plantee un conflicto de orden sentimental insoluble por definición. Millones de españoles han jurado la bandera roja y guinda; juraban la bandera y prometían solamente al Rey. Y desde ese día, desde muchos antes quizás, todos sentían que el pabellón era el más hermoso, desde entonces más gallardía que los demás pabellones, vibraban en el aire sus colores con una claridad siempre nueva. Porque, por encima de las formas de Gobierno, de las votaciones populares, de las desdichas y de las victorias, pesa la enseña de España.

Alvear en Buenos Aires

Aumento de impuestos y reducción de sueldos en Chile

BUENOS AIRES, 25.—La Prensa saludó y da la bienvenida al ex presidente Alvear, que ha desembarcado hoy de regreso de su viaje a Europa. Los periódicos opinan que la presencia del señor Alvear en la República Argentina contribuirá, en mucho, al restablecimiento de la situación política.

El déficit chileno
SANTIAGO DE CHILE, 25.—Para hacer frente al posible déficit del presupuesto, el Gobierno ha decretado la reducción de los salarios de los empleados públicos en una proporción de un tres a un veinte por ciento.

SANTIAGO DE CHILE, 25.—El ministro de Hacienda ha declarado oficialmente a los corresponsales de la Prensa extranjera, reunidos a tal objeto, que las economías introducidas en el presupuesto del ejercicio 1931 aseguran su equilibrio y que queda, por lo tanto, consolidada la circulación oro puesta en vigor en 1925.

La Deuda uruguayaya
MOTRIVIDEO, 25.—El ministro de Hacienda ha declarado que el Consejo de ministros estudia únicamente la suspensión del servicio de amortización de la Deuda, pero pagará íntegramente los intereses de ésta si los tenedores de estos títulos aceptan el arreglo que se les propone.

Manifestaciones contra Bélgica en Roma

ROMA, 25.—Varios millares de estudiantes se reunieron esta mañana en la Universidad y se pronunciaron violentos discursos de protesta contra las manifestaciones antifascistas de Bruselas. Los estudiantes organizaron después una gran manifestación que se dirigió al Palacio de Venecia, clamando al señor Mussolini, que tuvo que salir a un balcón y dirigir algunas palabras a los escolares. Varios grupos de éstos intentaron después organizar otra manifestación que se dirigió a la Embajada de Bélgica, pero fuerzas de la Policía se lo impidieron, disolviéndolos.

SOBRE UNAS HOJITAS

Personas que nos merecen confianza se nos han acercado para decirnos que las hojitas de propaganda que con el lema Religión, Patria, Familia, Propiedad han sido distribuidas y a las cuales nos referíamos ayer, tienen un origen solvente y digno de crédito. Con gusto recogemos esta versión.

Ayer fué enterrada la infanta Isabel

Asistieron muy pocas personas. Pues no se había anunciado la hora

EN FONTAINEBLEAU SE RECIBIERON AYER 700 TELEGRAMAS

Un periódico belga dice que la familia real se trasladará a Dava

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 25.—Se ha querido dar al entierro de la infanta Isabel un carácter íntimo y familiar. Por eso se ha celebrado a primera hora y sin invitación. Fue, pues, una manifestación de dolor, reconcentrada y sentida, que acentuaba la idea de que acompañábamos a una Infanta tan popular. Pero sin duda al calor de la veintena de personas que asistieron al duelo, se unieron en igual momento ininidad de españoles, muchos más de los que en cartas y telegramas sin cuento expresan efusivos su condolección.

A las ocho de la mañana, el padre Juan dijo en la capilla ardiente una misa, escuchada por la infanta Eulalia, los Infantes de Orleans, la madre Loriga y otras personas de intimidad, que recibieron la Comunión.

A las nueve fué sacado el féretro—decorado con herajes de plata—y conducido a un furgón automóvil. Personas enteradas de la hora del entierro se situaron en la calle, en respetuoso silencio. El coche fué cubierto de flores, entre las que destacaban ramos con la combinación de los colores nacionales y un séquito de una docena de automóviles tomó el camino del cementerio de Père-Lachaise.

A poco de entrar por las calles monumentales y floridas del Cementerio se encuentra el sepulcro de piedra, sencillo y modesto, propiedad de la familia de Quiñones de León, en el que quedarán provisionalmente los restos de la infanta madrileña. Allí se congregaron los Infantes don Alfonso y doña Beatriz de Orleans, el primero en representación del Rey, el señor Quiñones de León, la madre Loriga, el marqués de Guadalupe, el señor Coello secretario de su alteza, la señorita Beatriz de Lis, dama de honor y la doncella presa de la emoción de quien lleva toda su vida con la infanta, a la que la madre comenzó a servir cuando su alteza tenía sólo cinco años.

El padre Julián entonó las preeces y luego todos los concurrentes, en esta mañana despacífica, fueron rindiendo el féretro con el hisopo.

Sobre el cadáver se vertió un cúmulo de flores y entre ellas, las últimas coronas recibidas que eran las del duque de Maury, Raquel Meller, marquesas de Santa Ana y Santa María y señor Trullas.

Nada hay aún decidido sobre la tumba definitiva de la Infanta. Estuvieron orando en la capilla ardiente, los Infantes, don Carlos y doña María Luisa, que han llegado a París y esperarán la vuelta del Rey. Ya han visitado a la familia real en Fontainebleau. También estuvo en la capilla el Obispo de Buenos Aires, que se dirigió directamente en cuanto llegó a París, pues había desembarcado hacía unas horas.

Se recordaba hoy que la Infanta profesora de las artes, a quien acompañaron al sepulcro lágrimas de artistas agradecidos, dió hasta el último momento en sus palabras muestra de sus aficiones artísticas y de su buen humor y conformidad. Llegada a París extendida, de parca y difícil palabra a causa de la fatiga, aún comentó risueña ante la familia real: "Me han metido por una ventana, me han sacado por otra, me han traído y me han llevado, como a Amfortas en "París".

Siguieron recibiendo infinidad de telegramas en diversos lugares. En el Hotel Savoy, residencia de la familia real en Fontainebleau, se recibieron hoy más de 700 despachos y muchos más en la Villa Saint Michel y en otros lugares. En el desfile de personas por la Villa Saint Michel no figura el cónsul de España.

En virtud de órdenes recibidas, la bandera republicana ha ondeado durante tres días (el último hoy sábado) en el balcón de la Embajada española en París. Ha coincidido, pues, casualmente la exhibición de la bandera tricolor con los días en que el cadáver de su alteza la infanta Isabel ha estado insepulto.

La vida en Fontainebleau

La familia real lleva en Fontainebleau una vida retirada. El tiempo impide el esparcimiento de los deportes recreativos en el parque propiedad del hotel y hasta los paseos por el Parque nacional. Mañana las reales personas oírán misa en sus habitaciones particulares. El Rey estará de regreso en Fontainebleau el martes próximo por la tarde. Solache.

BRUSELAS, 25.—El periódico "La Nation Belge" publica la siguiente información: "Se nos asegura que el rey Alfonso XIII será en breve castellano de Dava.

En efecto, este castillo pertenece a la noble familia española de Fernán-Núñez, uno de cuyos últimos miembros fué embajador de España en París. Los actuales duques hacen muy raras estancias en dicho castillo, el cual está admirablemente situado a orillas del río del mismo nombre y a escasos kilómetros de Namur.

Parece, por otra parte, que la familia propietaria del castillo ha puesto éste a disposición de la familia real española para que resida en él. El castillo es magnífico y dispone incluso de una capilla independiente.

La misa de réquiem en el Buen Suceso

Mañana lunes, a las diez y media de la mañana, se celebrará, como anunciáramos ayer, en la iglesia del Buen Suceso una misa de réquiem, en sufragio del alma de la infanta doña Isabel de Borbón.

LO DEL DIA

Una "nota" incongruente

Corrió por una parte de la Prensa la falsa imputación de esta frase al Cardenal Primado: "Caiga la maldición de Dios sobre España, si en ella arraiga la República". Ni nosotros ni nadie que conserve medio sereno el juicio pudimos creer que un Prelado de la Iglesia Católica pronunciara esas palabras. Pero el ministro de Justicia creyó oportuno realizar algunas averiguaciones y, una vez practicadas, ha dicho:

"El Gobierno ha hecho una información minuciosa, y los testimonios concordes en afirmar que las palabras que se han atribuido al Cardenal Primado no fueron pronunciadas por él. Cualquier creencia que esta terminante declaración ponga término a tan necio incidente. En esas palabras del ministro se da un mentís a los periódicos aludidos antes y, en realidad, nada que por decir. Pero existen anécdotas que afirman que el Cardenal Primado tuvo expresiones que "pudieron" dar motivo a que "se creyera" había un propósito político que subyugaba su discreción con el régimen actual."

Es éste el relativo a las frases atribuidas al Cardenal Primado en la última conferencia sabatina. El Gobierno ha hecho una información minuciosa, y los testimonios concordes en afirmar que las palabras que se han atribuido al Cardenal Primado no fueron pronunciadas por él, pero existen algunos testimonios que afirman que el Cardenal Primado tuvo expresiones que "pudieron" dar motivo a que "se creyera" había un propósito político que subyugaba su discreción con el régimen actual.

El Gobierno no tiene por qué entrar en mayores explicaciones; ante que ha hecho lo que tenía el deber de hacer, y se ha limitado a llamar la atención al Nuncio de Su Santidad en los siguientes términos:

"Al Gobierno han llegado noticias con trascendencia sobre palabras pronunciadas por el Cardenal Primado en la última conferencia sabatina. En vista de ello el Gobierno provisional de la República ha hecho saber al Nuncio de Su Santidad que está seguro de que Roma, respondiendo a su reiterada actitud de acatamiento a los poderes constituidos, no admitirá ni permitirá actitudes que de otra parte resultarían incongruentes, feizmente, con las observaciones que se le han hecho por las autoridades eclesásticas y el clero español.

El Gobierno, por su parte, tampoco podrá consentir, por motivo de deber, que se pidieran prevalecer en ningún caso sobedías inadecuadas."

En la información se insiste sobre la lectura de una carta, cuya firma no se dejó.

Como resumen de esto—continuó diciendo el ministro—les diré si bien no parece exacto el que hubiera pronunciado las palabras que se le atribuyen, sí hubo lectura de una carta cuyo nombre se dejó y algunas expresiones que dio origen a que se le atribuyese un carácter político a esa conferencia.

No por lo que haya sucedido sino por considerar que es una obligación del Gobierno que pasen a mayores, se le entregó esa nota.

Protesta de la Asociación Diocesana

TOLEDO, 25.—La Asociación diocesana del Clero de Toledo, ha publicado hoy en el diario "El Castellano" la siguiente protesta:

"Ante la persistente y sistemática campaña difamatoria y calumniosa que una parte de la Prensa española, lleva de prejuicios sectarios, viene haciendo la Asociación Diocesana del Clero de Toledo, legalmente constituida en nombre de los 359 socios que la integran, ha acordado en Junta general celebrada el día 24 del actual lo siguiente:

Primero. Renovar a su Eminencia Reverendísima el testimonio de la más absoluta adhesión y de la obediencia más incondicional.

Segundo. Reprobar la conducta inculcable de los que, siendo incapaces de admitir y mucho menos de imitar las excelsas virtudes de caridad, heroísmo, celo infatigable y prudencia exquisita del Cardenal Primado, se rebajan haciendo el mal menor de la calumnia para manchar si tanto pudieran, una vida que se puede ofrecer como dechado de virtudes a todos los católicos y a todos los buenos españoles.

Tercero. Defender a nuestro Prelado por todos los medios legales y si preciso fuese, acudir a los Tribunales de Justicia contra las calumnias e injurias lanzadas.

Cuarto. Publicar un folleto que se repartirá gratis a cuantos lo deseen, en el que se dé cuenta del acuerdo de adhesión a la obra caritativa y apostólica del señor Cardenal.

Toledo, a 25 de abril de 1931, Antonio Fernández Barquero, presidente; Rafael Martínez Vera, vicepresidente; Pascual Martín de la Mora, tesorero; Pascual Calbre de los 359 socios que la integran, ha acordado en Junta general celebrada el día 24 del actual lo siguiente:

Primero. Renovar a su Eminencia Reverendísima el testimonio de la más absoluta adhesión y de la obediencia más incondicional.

La campaña contra el Cardenal de Toledo

El Gobierno reconoce que "las palabras que se han atribuido al Primado no fueron pronunciadas"

A pesar de ello, se ha enviado una nota a la Santa Sede

ADHESION DEL CLERO DIOCESANO AL PRIMADO

El ministro de Justicia hizo ayer a los periodistas las siguientes manifestaciones:

"Ahora he de informarle de un asunto sobre el que se ha hablado mucho estos días. Es éste el relativo a las frases atribuidas al Cardenal Primado en la última conferencia sabatina. El Gobierno ha hecho una información minuciosa, y los testimonios concordes en afirmar que las palabras que se han atribuido al Cardenal Primado no fueron pronunciadas por él, pero existen algunos testimonios que afirman que el Cardenal Primado tuvo expresiones que "pudieron" dar motivo a que "se creyera" había un propósito político que subyugaba su discreción con el régimen actual.

El Gobierno no tiene por qué entrar en mayores explicaciones; ante que ha hecho lo que tenía el deber de hacer, y se ha limitado a llamar la atención al Nuncio de Su Santidad en los siguientes términos:

"Al Gobierno han llegado noticias con trascendencia sobre palabras pronunciadas por el Cardenal Primado en la última conferencia sabatina. En vista de ello el Gobierno provisional de la República ha hecho saber al Nuncio de Su Santidad que está seguro de que Roma, respondiendo a su reiterada actitud de acatamiento a los poderes constituidos, no admitirá ni permitirá actitudes que de otra parte resultarían incongruentes, feizmente, con las observaciones que se le han hecho por las autoridades eclesásticas y el clero español.

El Gobierno, por su parte, tampoco podrá consentir, por motivo de deber, que se pidieran prevalecer en ningún caso sobedías inadecuadas."

En la información se insiste sobre la lectura de una carta, cuya firma no se dejó.

Como resumen de esto—continuó diciendo el ministro—les diré si bien no parece exacto el que hubiera pronunciado las palabras que se le atribuyen, sí hubo lectura de una carta cuyo nombre se dejó y algunas expresiones que dio origen a que se le atribuyese un carácter político a esa conferencia.

No por lo que haya sucedido sino por considerar que es una obligación del Gobierno que pasen a mayores, se le entregó esa nota.

Protesta de la Asociación Diocesana

TOLEDO, 25.—La Asociación diocesana del Clero de Toledo, ha publicado hoy en el diario "El Castellano" la siguiente protesta:

"Ante la persistente y sistemática campaña difamatoria y calumniosa que una parte de la Prensa española, lleva de prejuicios sectarios, viene haciendo la Asociación Diocesana del Clero de Toledo, legalmente constituida en nombre de los 359 socios que la integran, ha acordado en Junta general celebrada el día 24 del actual lo siguiente:

Primero. Renovar a su Eminencia Reverendísima el testimonio de la más absoluta adhesión y de la obediencia más incondicional.

Segundo. Reprobar la conducta inculcable de los que, siendo incapaces de admitir y mucho menos de imitar las excelsas virtudes de caridad, heroísmo, celo infatigable y prudencia exquisita del Cardenal Primado, se rebajan haciendo el mal menor de la calumnia para manchar si tanto pudieran, una vida que se puede ofrecer como dechado de virtudes a todos los católicos y a todos los buenos españoles.

Tercero. Defender a nuestro Prelado por todos los medios legales y si preciso fuese, acudir a los Tribunales de Justicia contra las calumnias e injurias lanzadas.

Cuarto. Publicar un folleto que se repartirá gratis a cuantos lo deseen, en el que se dé cuenta del acuerdo de adhesión a la obra caritativa y apostólica del señor Cardenal.

Toledo, a 25 de abril de 1931, Antonio Fernández Barquero, presidente; Rafael Martínez Vera, vicepresidente; Pascual Martín de la Mora, tesorero; Pascual Calbre de los 359 socios que la integran, ha acordado en Junta general celebrada el día 24 del actual lo siguiente:

Primero. Renovar a su Eminencia Reverendísima el testimonio de la más absoluta adhesión y de la obediencia más incondicional.

Hacia una amortización en el Ejército

Normas para la rectificación del censo electoral. Nombraamiento de delegados de las Confederaciones Hidrográficas.

El lunes, otro Consejo de ministros

ANOCHÉ MARCHO EL PRESIDENTE A BARCELONA

Al entrar en el Consejo, el presidente manifestó que el día había sido también diplomático. "Vengo de ver al embajador de Bélgica, y ahora recibiré la visita de don Francia y el obispo de Madrid-Alcalá. Ya ven ustedes, añadió sonriendo, que estoy a bien con la Iglesia y con la diplomacia.

Acerca de los funcionarios cesantes, asunto sobre el cual se le habló, dijo el señor Alcalá Zamora que era bastante complejo, y que se pedirá a todos que especifiquen su situación para ver lo que se haya de resolver.

El ministro de Estado manifestó que no llevaba aún los nombramientos de embajadores, porque querían tener el mayor número de nombres antes de llevar las propuestas al Consejo. Me falta, añadió Lerroux, el de Francia, por que aún no he conseguido convencer al doctor Marsañón. No le he ganado la batalla. Un periodista le preguntó si tenía confianza en convencerle, y el ministro contestó:

"Siempre he tenido suerte, de modo que cuando no acierto, lo hace por mi la suerte.

El señor Largo Caballero anunció el decreto sobre la rectificación del censo, a cuyo asunto piensa dar el Gobierno la mayor publicidad posible. Hay que empezar a trabajar, dijo, sobre este asunto el día 29.

El ministro de la Gobernación manifestó que no había absolutamente nada de particular. Preguntado si el señor Bueno había tomado posesión del Centro de Información, manifestó el señor Maura que antes era preciso proceder a la organización e instalación de dicho centro, que lo será con todos los adelantos de la técnica moderna, pues no se tratará de una oficina más de las conocidas hasta el día.

El ministro de Instrucción pública anunció que era portador del decreto verendísimo el testimonio de la más absoluta adhesión y de la obediencia más incondicional.

Segundo. Reprobar la conducta inculcable de los que, siendo incapaces de admitir y mucho menos de imitar las excelsas virtudes de caridad, heroísmo, celo infatigable y prudencia exquisita del Cardenal Primado, se rebajan haciendo el mal menor de la calumnia para manchar si tanto pudieran, una vida que se puede ofrecer como dechado de virtudes a todos los católicos y a todos los buenos españoles.

Tercero. Defender a nuestro Prelado por todos los medios legales y si preciso fuese, acudir a los Tribunales de Justicia contra las calumnias e injurias lanzadas.

Cuarto. Publicar un folleto que se repartirá gratis a cuantos lo deseen, en el que se dé cuenta del acuerdo de adhesión a la obra caritativa y apostólica del señor Cardenal.

Toledo, a 25 de abril de 1931, Antonio Fernández Barquero, presidente; Rafael Martínez Vera, vicepresidente; Pascual Martín de la Mora, tesorero; Pascual Calbre de los 359 socios que la integran, ha acordado en Junta general celebrada el día 24 del actual lo siguiente:

Primero. Renovar a su Eminencia Reverendísima el testimonio de la más absoluta adhesión y de la obediencia más incondicional.

Segundo. Reprobar la conducta inculcable de los que, siendo incapaces de admitir y mucho menos de imitar las excelsas virtudes de caridad, heroísmo, celo infatigable y prudencia exquisita del Cardenal Primado, se rebajan haciendo el mal menor de la calumnia para manchar si tanto pudieran, una vida que se puede ofrecer como dechado de virtudes a todos los católicos y a todos los buenos españoles.

Tercero. Defender a nuestro Prelado por todos los medios legales y si preciso fuese, acudir a los Tribunales de Justicia contra las calumnias e injurias lanzadas.

Cuarto. Publicar un folleto que se repartirá gratis a cuantos lo deseen, en el que se dé cuenta del acuerdo de adhesión a la obra caritativa y apostólica del señor Cardenal.

Toledo, a 25 de abril de 1931, Antonio Fernández Barquero, presidente; Rafael Martínez Vera, vicepresidente; Pascual Martín de la Mora, tesorero; Pascual Calbre de los 359 socios que la integran, ha acordado en Junta general celebrada el día 24 del actual lo siguiente:

Primero. Renovar a su Eminencia Reverendísima el testimonio de la más absoluta adhesión y de la obediencia más incondicional.

La salida

Terminó a las ocho y media. Un poco antes salió el ministro de la Gobernación, quien manifestó que tenía que asistir a una comida en la Embajada de Alemania. Seguidamente salió el señor Albornoz, que anunció que los ministros iban a despedir al presidente en la estación. A su manifestación que se habían aprobado decretos de gran interés.

El señor Alcalá Zamora dijo al salir que antes de bajar a la estación, para emprender el viaje a Barcelona, tenía que hacer algunas visitas.

De lo tratado en el Consejo, el ministro de Hacienda facilitó la siguiente

NOTA OFICIAL

"Hacienda.—Se aprobaron los siguientes decretos. Prohibiendo la enajenación de bienes pertenecientes al caudal privado del ex Monarca don Alfonso de Borbón, y de sus parientes por consanguinidad y afinidad dentro del cuarto grado, mientras no se terminen totalmente los trámites de la incautación de los bienes adscritos al Real Patrimonio y el inventario de los mismos.

Reducción del sueldo de los ministros de 45.000 pesetas a que lo elevó la Dictadura, a 30.000 en que antes estaba fijado, sin perjuicio de lo que en su día puedan acordar las Cortes.

Admitiendo a don Rafael Martín Lázaro la dimisión del cargo de gobernador del Banco Exterior de España. Nombrando presidente del Consejo de administración de las minas de Almadén y Arroya a don Alfredo de Zavala, director territorial. Habilitando el día 2 de mayo para que los Bancos puedan realizar las operaciones ordinarias, abriendo sus oficinas cuatro horas y para el cobro de letras vencidas y práctica de protestos. Disponiendo varios ascensos reglamentarios pendientes de firma.

Marina.—Decreto disponiendo que el contraalmirante don Salvador Carvia quede en situación de disponible.

Idem idem don Mateo García de los Reyes y que quede para eventualidades el general de Brigada de Ingenieros de la Armada don Alfredo Pardo y Pardo, cesando en el cargo de jefe de la sección de Ingenieros del ministerio.

Instrucción pública.—El presidente dió cuenta de que don Miguel de Unamuno y don Gabriel Alomar aceptan los cargos en el Consejo de Instrucción pública, para que habían sido propuestos. Jubilaciones ajustadas al decreto de 23 del corriente mes.

Trabajo.—Decreto ordenando el Tribunal del Censo electoral y fijando las condiciones y requisitos para la inclusión y exclusión en las listas que registrarán en las próximas elecciones a Cortes Constituyentes.

Guerra.—Anulación de la convocatoria para el ingreso en la Academia general Militar. Disolviendo el Comité nacional de Cultura física. Concediendo el pase a la reserva o a la situación de retirado con el mismo sueldo que en activo a todos los generales, jefes y oficiales que lo soliciten. Cese del almirante Enriquez en el Consejo Supremo de Guerra y Marina por haber pasado a la primera reserva. Nombrando consejeros de Guerra y Marina al almirante Carranza y al auditor general García Oterín. Combinación de mandos militares y destinos de coronales de la Guardia civil.

Fomento.—Nombramiento de delegados del Gobierno en las Confederaciones Hidrográficas: a la del Ebro, don Antonio Guallar; a la del Duero, el señor Delgado Torres; a la del Pirineo, a don Ramón Compte Galofré; a la del Segura, don Miguel Rivera. Delegado del Gobierno en el Canal de Lozoya, don Benito Artigas Argón.

Economía.—Jubilando al jefe de Administración de primera don Juan Baulista Martínez de Diego.

Los bienes de la real familia

Terminado el dictado de la nota, el señor Prieto hizo las siguientes manifestaciones:

—El primero de los decretos de Hacienda sobre enajenación de bienes de la real familia no tiene carácter de represalia, sino de previsión y transitorio hasta que termine el inventario y se aclaren cuáles son los bienes de propiedad privada y cuáles los del Real Patrimonio. En cuanto a la rebaja del sueldo de los ministros el Consejo aprobó que, efectivamente, el de 30.000 pesetas resulta mezuquino con relación a los que disfrutaban otros funcionarios sualternos, pero por tratarse de una disposición de la Dictadura, les pareció que restaría fuerza moral a su gestión el usar en beneficio propio de una disposición de aquella.

El próximo Consejo será el lunes de la semana entrante. En el celebradísimo don Indalecio Prieto—han quedado todavía sin tratarse algunas cosas de mi departamento.

Altos cargos de Fomento

En el Consejo quedaron acordados los (Continúa en el final de la primera columna de la segunda página)

Comisión especial para la reforma agraria

Las mujeres podrán ser notarias y registradoras. Reorganización de la Magistratura. El reglamento de la carrera diplomática

SE PEDIRA LA REFORMA DEL AUTO CONTRA MOLA

El jefe del Gobierno recibió las exposiciones de los señores don Manuel de Aznar y don Manuel de Irujo, embajador de Chile, los señores don Juan de Irujo y don Juan de Irujo, parlamentarios filipinos, los señores Salas, Lacerda y Sáenz de Belaúta; la Junta Superior de Ingenieros civiles; el alcalde de San Sebastián y una comisión de alumnos de las Escuelas industriales.

En Gobernación

El ministro de Gobernación manifestó ayer mañana a los periodistas: —La noticia más importante que tengo que darles es la de que esta noche saldrá para Barcelona el presidente del Gobierno provisional. Mañana asistirá a una fiesta olímpica celebrada con motivo de la reunión del Comité Olímpico Internacional, a la que concurren representantes de veinte naciones, y cuya clausura presidirá el señor Alcalá Zamora, que efectuará el viaje en el segundo expreso, con el ministro de Economía, señor Nicolaou d'Olivier, aprovechará su estancia en Barcelona para concurrir a una serie de actos solemnes, entre otros al de la entrega del Palacio de Pedraza al Ayuntamiento. Esperamos que la llegada del presidente constituirá un acto de afirmación nacional y seguramente se le tributará un recibimiento digno del nuevo Régimen.

Veo que algún periódico insiste en su campaña contra la forma en que se procede a constituir los nuevos Ayuntamientos. Me importa muy poco que hasta tanto que el ministro de la Gobernación no haya resultado en los expedientes que se están instruyendo en la actualidad, nadie tiene derecho a prejuzgar la actitud del Gobierno a este respecto; que las elecciones parciales para los Ayuntamientos que hayan de ser de nuevo constituidos se celebren el 24 de mayo; que si el Gobierno provisional de la República hubiese hecho lo mismo que hizo Cánovas del Castillo con los Ayuntamientos republicanos en 1876, a estas fechas no habría resultado un solo ayuntamiento, pero que el Gobierno actual es más respetuoso con la voluntad nacional que lo fué el de 1876, y que este Gobierno no responderá ante las Cortes de todo lo que haya hecho y lo que pueda hacer en la sucesiva legislatura, sino ante los otros que con tanto elogio ha defendido "A B C".

Desmintió a continuación rotundamente la fantástica urdimbre por un periódico de la noche en torno a la rotura de puentes en las habitaciones cerradas al Palacio.

—La cosa —añadió— no ha tenido ninguna importancia. Se trata sencillamente de que uno de los porteros abrió una puerta sin darse cuenta de que era un precipicio y éste saltó. Asustado el portero, fué a dar cuenta a sus superiores. Se puso al Juzgado, como era natural, al corriente de lo ocurrido y ha vuelto a ser presentada la habitación. Y eso es todo. No lo digo como crítica, sino como un hecho, sino animado del deseo de establecer la verdad en su punto.

Esta mañana estubo a visitarme, con otro capitán, el capitán Sediles, que ha llegado hoy a Madrid, desde aquí marchó a su ciudad natal y que con él se celebró esta mañana una conferencia con el director del Banco de Crédito Local, señor Marraco. Tratamos de las modificaciones que conviene introducir en dicho Banco y que son, principalmente, de depurarlos. Desde luego, hemos estado de acuerdo en todo.

Un periodista preguntó si se habían constituido todas las Diputaciones, y contestó que suponía que sí, aun cuando no había recibido noticias de todas las provincias. A nuevas preguntas, dijo: —El Gobierno se ocupará esta tarde de la forma en que se han de verificar las próximas elecciones a Cortes, si por circunstancias o no, como en el caso de los ayuntamientos, que se han de celebrar este asunto fuera tratado en el anterior Consejo.

Añadió que no debía concederse a las ampliaciones de los Consejos un gran crédito. En la actualidad, no son necesarias: los asuntos tratados figuran todos en la nota y los decretos pisan directamente del Consejo a la "Gaceta".

Se refirió, finalmente, al problema de los quinientos presos que se han de sufragar una quinena en la cárcel por pequeños delitos, no pueden encontrar colocación y tienen que dedicarse al robo, y dijo que concedía una gran importancia a que trabajara a tiempo completo una comisión que acabe de una vez con esta anomalía.

El subsecretario de la Presidencia confirmó que el señor Alcalá Zamora saldría para Barcelona por la noche en el segundo expreso. Le acompañará el ministro de Economía. Para el mismo punto salieron el pasado viernes el subsecretario de dicho departamento y el director de Comercio. El próximo lunes se proponen regresar juntos a Madrid.

Las mujeres podrán ser notarias y registradoras

En la conversación que el ministro de Justicia mantuvo ayer mañana con los periodistas manifestó que ya se había estudiado todo a nivel de la posibilidad de que la mujer tenga acceso a Notarías y Registros, y que en breve se siguientes nombramientos: Director general de Ferrocarriles, don Antonio Vela, y presidente del Consejo Superior Ferrovionario, el ingeniero don Antonio Prieto, profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

El reconocimiento de Rusia

Los periodistas preguntaron anoche al ministro de Estado si había tomado algún acuerdo el Gobierno sobre el reconocimiento de Rusia.

—No hemos podido aún ocuparnos de eso —contestó el señor Lerroux—, porque tenemos todavía muchos asuntos que tratar y resolver.

La rebaja de sueldos a los ministros

El presidente del Gobierno provisional firmó anoche en la estación antes de tomar el tren el decreto por el que se reduce el sueldo de los ministros, de 15.000 a 30.000 pesetas.

El presidente a Barcelona

Anoche en el expreso de las nueve cuarenta marchó a Barcelona el jefe del Gobierno, acompañado del ministro de Economía.

Bajaron a la estación a despedirlos todos los ministros, autoridades y numerosos amigos. En los andenes se había congregado nutrido público, que en el momento de arrancar el tren prorrumpió en vivas y aplausos a los ministros y al régimen.

El señor Alcalá Zamora emprenderá el regreso mañana por la noche.

Una comisión para el problema agrario

Después de recibir el ministro a las exposiciones agrarias dadas en el Consejo de la tarde libre a proponer al Gobierno el nombramiento de una Comisión especial para estudiar el problema agrario, el ministro de Fomento, Trabajo, Justicia y tal vez Economía, aunque en lo relativo al arrendamiento de las tierras está ya resuelto por privativo de este ministerio. En lo que ha de entender la comisión interministerial es en cuanto se refiere a los problemas de latifundios, de incorporación a la zona de tierra que debe ser objeto de colonización interior, o sea a las legadas por pantanos creados por el furoz colectivo, es decir, de la economía nacional.

Reorganización de la magistratura

Un periodista preguntó al señor Ríos si conocía los comentarios que se hacían con motivo de su resolución de pasar a Informe del Consejo judicial todas las reclamaciones que se recibían con motivo de supuestas injurias cometidas durante el período dicitatorial en el período judicial.

Contestó el ministro que se ha de tener presente que el Consejo judicial que ha de actuar, no será el constituido actualmente sino que será renovado y reorganizado. En una palabra, será el mismo órgano y el mismo nombre, pero no los elementos que lo forman, sin que esto afecte a todos los que lo constituyen, pero sí a los reclamaciones las emitiese un órgano que ofrezca garantía y esté libre del ajuicio del ministro.

El Reglamento de la carrera diplomática

En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota: "Un periódico de la mañana se manifiesta alarmado por el alcance del decreto que el señor ministro de Estado se ha creído en el deber de someter a la firma del presidente del Gobierno autorizando a dar en suspenso las disposiciones del Reglamento vigente de la carrera Diplomática, que pudieran entorpecer la mejor distribución del personal a sus ordenes en los momentos presentes. Tiene el citado periódico que el propósito del señor Lerroux está en contradicción con las seguridades que dió en su discurso de toma de posesión a los funcionarios que no profesan ideas republicanas y que pueda poner en peligro derechos legítimamente adquiridos. La integridad del señor Lerroux debería haber servido de garantía suficiente al autor del artículo en cuestión. Sin embargo, parece indispensible aclarar el alcance de esta disposición para evitar todo género de tergiversaciones.

Es evidente que en los primeros tiempos de estructuración de servicio tan caracterizado por la confianza y la competencia, hay que distribuir el personal de la carrera diplomática y consultar con un criterio especialmente cuidadoso para obtener la eficacia y evitar errores posibles de la incompreensión o la tibieza de algún funcionario. Acaso hubiera podido lograrse este resultado, por el sistema de las "combinaciones" y nombramientos "sobre el papel" que tanto se prodigaron en las situaciones anteriores. Pero al nuevo Gobierno de la República, preferible a la cuestión de la confianza en los representantes del Estado en el momento de someter a la firma del presidente del Gobierno autorizando a dar en suspenso las disposiciones del Reglamento vigente de la carrera Diplomática, que pudieran entorpecer la mejor distribución del personal a sus ordenes en los momentos presentes. Tiene el citado periódico que el propósito del señor Lerroux está en contradicción con las seguridades que dió en su discurso de toma de posesión a los funcionarios que no profesan ideas republicanas y que pueda poner en peligro derechos legítimamente adquiridos. La integridad del señor Lerroux debería haber servido de garantía suficiente al autor del artículo en cuestión. Sin embargo, parece indispensible aclarar el alcance de esta disposición para evitar todo género de tergiversaciones.

Un decreto sobre la enseñanza bilingüe

El ministro de Instrucción dió cuenta de la aceptación por parte del Consejo de Instrucción pública, y afirmó que lo ha puesto en comunicación con el señor Alomar, a quien se le ha ofrecido el cargo de presidente de comisión permanente del Consejo.

—El acepta —añadió—, se procederá inmediatamente a dar una nueva estructura al Consejo de Instrucción pública, que se hará con arreglo a lo establecido en el Consejo de Estado.

Esta tarde —continuó— someteré a la aprobación del Consejo de ministros el decreto sobre bilingüismo, que principalmente afecta a Cataluña, pero que se aplicará también a las provincias vascas, si lo desean, por ser criterio del Gobierno extender estas concesiones que afectan a las regiones a todas aquellas que lo soliciten con la misma unanimidad que Cataluña.

También se acordará en el Consejo de hoy aceptar la invitación hecha al presidente del Gobierno provisional para que asista en Barcelona al "match" internacional que va a celebrarse.

El recibimiento que se tributará al señor Alcalá Zamora —dijo— será apoteósico, y pondrá de relieve el alto sentido patriótico que existe en Barcelona, acrecentado en estos momentos, y el propósito que existe en los catalanes de colaborar con el resto de los españoles, para conseguir el adelantamiento de la República en un sentido federal.

Mme. Curie, huésped de honor

El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que había visitado, en nombre del Gobierno, a madame Curie, para notificarle el acuerdo tomado de considerarla como huésped de honor durante su permanencia en España.

Agregó que había devuelto la visita a los ministros del Uruguay, Checoslovaquia, Polonia y Paraguay, y que le habían visitado representantes de las Escuelas Normales de Arquitectura y de Artes y Oficios, para significarle su adhesión al nuevo régimen.

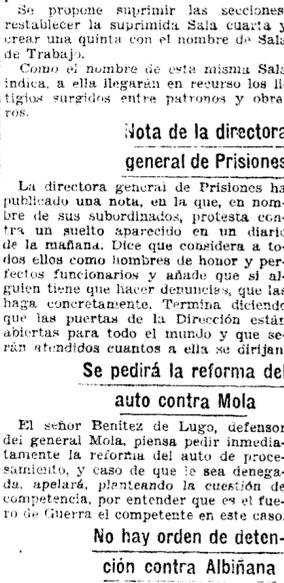
El pago a los funcionarios el día 2

Entre las visitas recibidas ayer mañana por el ministro de Hacienda figura la del ministro del Uruguay, a la que el señor Prieto se refirió en su conversación con los periodistas. Concedió singular importancia —dijo— a esta visita porque siempre ha sido un gran admirador del Uruguay, cuya organización política y social puede servir sin duda de modelo. Así se lo ha manifestado al representante de dicha nación, añadiendo que cree que la República española debe tener en cuenta la legislación del Uruguay al redactar su estatuto definitivo.

Dijo a continuación el señor Prieto que el ministro de la Gobernación le había hecho entrega de las llaves del palacio real y que había recibido la visita del Ayuntamiento de El Escorial, el cual tenía que la citada población resultase perjudicada por una posible disminución del turismo, que es la principal fuente de recursos de El Escorial. Hemos llegado al acuerdo, continuó, de que sea el citado municipio, el encargado de administrar los bienes enclavados dentro del término municipal. Estos bienes seguirán custodiados por fuerzas de Carabineros.

El ministro de Hacienda ha dirigido un telegrama al delegado de Hacienda de Barcelona para que realice los preparativos necesarios para que, aprovechando la visita que el presidente del Go-

EN NORTEAMERICA SOBRA ORO



UNA BALANZA DESCOMPUESTA ("Brooklyn Eagle")

Nota de la directora general de Prisiones

La directora general de Prisiones ha publicado una nota, en la que, en nombre de sus subordinados, protesta contra un suceso acaecido en un diario de la mañana. Dice que considera a todos ellos como hombres de honor y perfectos funcionarios y añade que si alguno tiene que hacer denuncias, que las haga concretamente. Termina diciendo que las puertas de la Dirección están abiertas para todo el mundo y que serán atendidos cuantos a ella se dirijan.

Se pedirá la reforma del auto contra Mola

El señor Benítez de Lugo, defensor general Mola, piensa pedir inmediatamente la reforma del auto de procesamiento, y caso de que le sea denegada, apelará, planteando la cuestión de competencia, por entender que es el fuero de Guerra el competente en este caso.

No hay orden de detención contra Albiñana

El director general de Seguridad nos manifestó ayer mañana que no se ha dictado por la autoridad judicial orden de detención contra el doctor Albiñana. Existe una denuncia suscrita por don Fernando Sánchez Arjona y relacionada con la suscripción que inició el Ayuntamiento de Enguera a favor del general Martínez Anido, pero el juez no ha dictado ningún auto contra el denunciado.

Según nuestras noticias, un agente de la Brigada de Investigación estuvo a trabajar en casa del doctor Albiñana para comprobar si éste se encontraba en la Corte. Se averiguó que había marchado por la mañana a su pueblo natal, Enguera.

En efecto, ayer recibió el director de Seguridad un telefonema del doctor, quien da cuenta de su viaje y se pone a disposición del Poder judicial.

El Reglamento de la carrera diplomática

En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota: "Un periódico de la mañana se manifiesta alarmado por el alcance del decreto que el señor ministro de Estado se ha creído en el deber de someter a la firma del presidente del Gobierno autorizando a dar en suspenso las disposiciones del Reglamento vigente de la carrera Diplomática, que pudieran entorpecer la mejor distribución del personal a sus ordenes en los momentos presentes. Tiene el citado periódico que el propósito del señor Lerroux está en contradicción con las seguridades que dió en su discurso de toma de posesión a los funcionarios que no profesan ideas republicanas y que pueda poner en peligro derechos legítimamente adquiridos. La integridad del señor Lerroux debería haber servido de garantía suficiente al autor del artículo en cuestión. Sin embargo, parece indispensible aclarar el alcance de esta disposición para evitar todo género de tergiversaciones.

La nueva estructura del Consejo de Instrucción

El ministro de Instrucción dió cuenta de la aceptación por parte del Consejo de Instrucción pública, y afirmó que lo ha puesto en comunicación con el señor Alomar, a quien se le ha ofrecido el cargo de presidente de comisión permanente del Consejo.

—El acepta —añadió—, se procederá inmediatamente a dar una nueva estructura al Consejo de Instrucción pública, que se hará con arreglo a lo establecido en el Consejo de Estado.

Esta tarde —continuó— someteré a la aprobación del Consejo de ministros el decreto sobre bilingüismo, que principalmente afecta a Cataluña, pero que se aplicará también a las provincias vascas, si lo desean, por ser criterio del Gobierno extender estas concesiones que afectan a las regiones a todas aquellas que lo soliciten con la misma unanimidad que Cataluña.

También se acordará en el Consejo de hoy aceptar la invitación hecha al presidente del Gobierno provisional para que asista en Barcelona al "match" internacional que va a celebrarse.

El recibimiento que se tributará al señor Alcalá Zamora —dijo— será apoteósico, y pondrá de relieve el alto sentido patriótico que existe en Barcelona, acrecentado en estos momentos, y el propósito que existe en los catalanes de colaborar con el resto de los españoles, para conseguir el adelantamiento de la República en un sentido federal.

Mme. Curie, huésped de honor

El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que había visitado, en nombre del Gobierno, a madame Curie, para notificarle el acuerdo tomado de considerarla como huésped de honor durante su permanencia en España.

Agregó que había devuelto la visita a los ministros del Uruguay, Checoslovaquia, Polonia y Paraguay, y que le habían visitado representantes de las Escuelas Normales de Arquitectura y de Artes y Oficios, para significarle su adhesión al nuevo régimen.

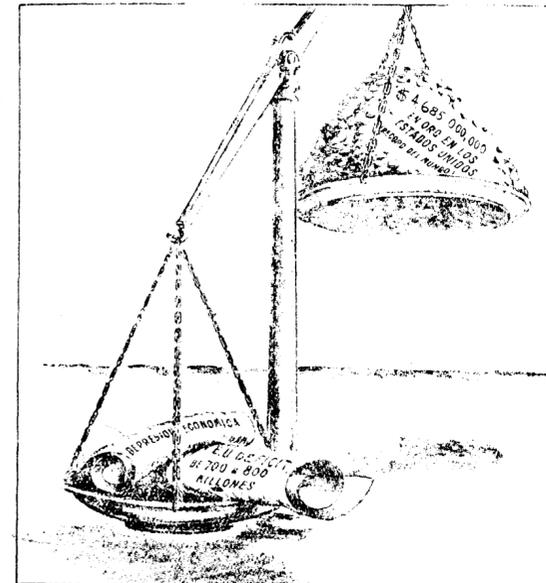
El pago a los funcionarios el día 2

Entre las visitas recibidas ayer mañana por el ministro de Hacienda figura la del ministro del Uruguay, a la que el señor Prieto se refirió en su conversación con los periodistas. Concedió singular importancia —dijo— a esta visita porque siempre ha sido un gran admirador del Uruguay, cuya organización política y social puede servir sin duda de modelo. Así se lo ha manifestado al representante de dicha nación, añadiendo que cree que la República española debe tener en cuenta la legislación del Uruguay al redactar su estatuto definitivo.

Dijo a continuación el señor Prieto que el ministro de la Gobernación le había hecho entrega de las llaves del palacio real y que había recibido la visita del Ayuntamiento de El Escorial, el cual tenía que la citada población resultase perjudicada por una posible disminución del turismo, que es la principal fuente de recursos de El Escorial. Hemos llegado al acuerdo, continuó, de que sea el citado municipio, el encargado de administrar los bienes enclavados dentro del término municipal. Estos bienes seguirán custodiados por fuerzas de Carabineros.

El ministro de Hacienda ha dirigido un telegrama al delegado de Hacienda de Barcelona para que realice los preparativos necesarios para que, aprovechando la visita que el presidente del Go-

EN NORTEAMERICA SOBRA ORO



UNA BALANZA DESCOMPUESTA ("Brooklyn Eagle")

Nota de la directora general de Prisiones

La directora general de Prisiones ha publicado una nota, en la que, en nombre de sus subordinados, protesta contra un suceso acaecido en un diario de la mañana. Dice que considera a todos ellos como hombres de honor y perfectos funcionarios y añade que si alguno tiene que hacer denuncias, que las haga concretamente. Termina diciendo que las puertas de la Dirección están abiertas para todo el mundo y que serán atendidos cuantos a ella se dirijan.

Se pedirá la reforma del auto contra Mola

El señor Benítez de Lugo, defensor general Mola, piensa pedir inmediatamente la reforma del auto de procesamiento, y caso de que le sea denegada, apelará, planteando la cuestión de competencia, por entender que es el fuero de Guerra el competente en este caso.

No hay orden de detención contra Albiñana

El director general de Seguridad nos manifestó ayer mañana que no se ha dictado por la autoridad judicial orden de detención contra el doctor Albiñana. Existe una denuncia suscrita por don Fernando Sánchez Arjona y relacionada con la suscripción que inició el Ayuntamiento de Enguera a favor del general Martínez Anido, pero el juez no ha dictado ningún auto contra el denunciado.

Según nuestras noticias, un agente de la Brigada de Investigación estuvo a trabajar en casa del doctor Albiñana para comprobar si éste se encontraba en la Corte. Se averiguó que había marchado por la mañana a su pueblo natal, Enguera.

En efecto, ayer recibió el director de Seguridad un telefonema del doctor, quien da cuenta de su viaje y se pone a disposición del Poder judicial.

El Reglamento de la carrera diplomática

En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota: "Un periódico de la mañana se manifiesta alarmado por el alcance del decreto que el señor ministro de Estado se ha creído en el deber de someter a la firma del presidente del Gobierno autorizando a dar en suspenso las disposiciones del Reglamento vigente de la carrera Diplomática, que pudieran entorpecer la mejor distribución del personal a sus ordenes en los momentos presentes. Tiene el citado periódico que el propósito del señor Lerroux está en contradicción con las seguridades que dió en su discurso de toma de posesión a los funcionarios que no profesan ideas republicanas y que pueda poner en peligro derechos legítimamente adquiridos. La integridad del señor Lerroux debería haber servido de garantía suficiente al autor del artículo en cuestión. Sin embargo, parece indispensible aclarar el alcance de esta disposición para evitar todo género de tergiversaciones.

La nueva estructura del Consejo de Instrucción

El ministro de Instrucción dió cuenta de la aceptación por parte del Consejo de Instrucción pública, y afirmó que lo ha puesto en comunicación con el señor Alomar, a quien se le ha ofrecido el cargo de presidente de comisión permanente del Consejo.

—El acepta —añadió—, se procederá inmediatamente a dar una nueva estructura al Consejo de Instrucción pública, que se hará con arreglo a lo establecido en el Consejo de Estado.

Esta tarde —continuó— someteré a la aprobación del Consejo de ministros el decreto sobre bilingüismo, que principalmente afecta a Cataluña, pero que se aplicará también a las provincias vascas, si lo desean, por ser criterio del Gobierno extender estas concesiones que afectan a las regiones a todas aquellas que lo soliciten con la misma unanimidad que Cataluña.

También se acordará en el Consejo de hoy aceptar la invitación hecha al presidente del Gobierno provisional para que asista en Barcelona al "match" internacional que va a celebrarse.

El recibimiento que se tributará al señor Alcalá Zamora —dijo— será apoteósico, y pondrá de relieve el alto sentido patriótico que existe en Barcelona, acrecentado en estos momentos, y el propósito que existe en los catalanes de colaborar con el resto de los españoles, para conseguir el adelantamiento de la República en un sentido federal.

Mme. Curie, huésped de honor

El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que había visitado, en nombre del Gobierno, a madame Curie, para notificarle el acuerdo tomado de considerarla como huésped de honor durante su permanencia en España.

Agregó que había devuelto la visita a los ministros del Uruguay, Checoslovaquia, Polonia y Paraguay, y que le habían visitado representantes de las Escuelas Normales de Arquitectura y de Artes y Oficios, para significarle su adhesión al nuevo régimen.

El pago a los funcionarios el día 2

Entre las visitas recibidas ayer mañana por el ministro de Hacienda figura la del ministro del Uruguay, a la que el señor Prieto se refirió en su conversación con los periodistas. Concedió singular importancia —dijo— a esta visita porque siempre ha sido un gran admirador del Uruguay, cuya organización política y social puede servir sin duda de modelo. Así se lo ha manifestado al representante de dicha nación, añadiendo que cree que la República española debe tener en cuenta la legislación del Uruguay al redactar su estatuto definitivo.

Dijo a continuación el señor Prieto que el ministro de la Gobernación le había hecho entrega de las llaves del palacio real y que había recibido la visita del Ayuntamiento de El Escorial, el cual tenía que la citada población resultase perjudicada por una posible disminución del turismo, que es la principal fuente de recursos de El Escorial. Hemos llegado al acuerdo, continuó, de que sea el citado municipio, el encargado de administrar los bienes enclavados dentro del término municipal. Estos bienes seguirán custodiados por fuerzas de Carabineros.

El ministro de Hacienda ha dirigido un telegrama al delegado de Hacienda de Barcelona para que realice los preparativos necesarios para que, aprovechando la visita que el presidente del Go-

EL DEBATE

EN NORTEAMERICA SOBRA ORO

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, será hoy obsequiado con el banquete que en su honor organizó la Casa de Andalucía.

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, será hoy obsequiado con el banquete que en su honor organizó la Casa de Andalucía.

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, será hoy obsequiado con el banquete que en su honor organizó la Casa de Andalucía.

Los sublevados de Jaca en Madrid

A las ocho de la mañana, en el expreso de Zaragoza, llegó ayer a Madrid la oficialidad de Jaca sublevada en diciembre y recientemente amnistiada. La integran los tenientes Garrido y Mendoza, de la batería nº 1 de aquella plaza, los capitanes Sediles, Arbolada y Martínez; tenientes Alviac, López Mejía, Piazón, Corbellini y Gómez, y alférez Balazuer, del batallón de La Palma; teniente coronel Mangada; capitanes Díaz Merry Gulló, García Aguilera, Playa y Solís; tenientes Alejandro, Cerdeño, Martínez, Muñoz, Romero y Salvá; alférez Lataes, García, González, Pérez y Rodríguez, del regimiento de Galicia.

En Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, será hoy obsequiado con el banquete que en su honor organizó la Casa de Andalucía.

Visitas

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, será hoy obsequiado con el banquete que en su honor organizó la Casa de Andalucía.

Estado

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, será hoy obsequiado con el banquete que en su honor organizó la Casa de Andalucía.

Marina

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, será hoy obsequiado con el banquete que en su honor organizó la Casa de Andalucía.

Otras notas políticas

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, será hoy obsequiado con el banquete que en su honor organizó la Casa de Andalucía.

Más reconocimientos

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, será hoy obsequiado con el banquete que en su honor organizó la Casa de Andalucía.

La venta de específicos

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, será hoy obsequiado con el banquete que en su honor organizó la Casa de Andalucía.

En Fomento

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, será hoy obsequiado con el banquete que en su honor organizó la Casa de Andalucía.

En Trabajo

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, será hoy obsequiado con el banquete que en su honor organizó la Casa de Andalucía.

Los servicios de Telecomunicación

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, será hoy obsequiado con el banquete que en su honor organizó la Casa de Andalucía.

Los incidentes de Barcelona

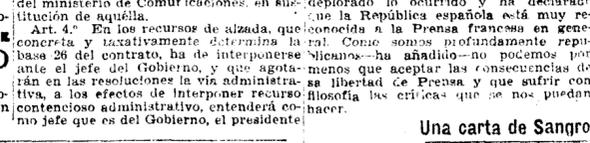
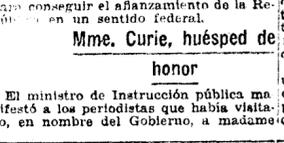
El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, será hoy obsequiado con el banquete que en su honor organizó la Casa de Andalucía.

Una carta de Sangro

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, será hoy obsequiado con el banquete que en su honor organizó la Casa de Andalucía.

Comentarios franceses

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, será hoy obsequiado con el banquete que en su honor organizó la Casa de Andalucía.



VIDA RELIGIOSA

DIA 26.—Domingo III después de Pascua. Nuestra Señora del Buen Consejo...

Secuencia del Santo Evangelio, según San Juan (16, 16-22).—En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Dentro de poco ya no me veréis...

Cultos de hoy y de mañana

A. Nocturna.—Hoy, S. Vicente de Paúl, Lunes, S. Francisco de Asís. Ave María (Dector Cortezo, 4)...

Parroquia de Santiago (P. de Santiago).—Termina la novena a S. José; 8, misa de comunión; 10, 30, solemne con panegírico...

Parroquia de Santa Teresa (Glorieta de la Iglesia).—Termina el triduo a Ntra. Sra. de la Medalla Milagrosa; 8, 10, 12, misa de comunión...

Parroquia de San Antonio de la Florida (Glorieta de S. Antonio).—9, comunión general para los asociados de la Milagrosa y Sagrada Familia; 5, 7, 10, 11, misa de comunión...

Parroquia de San Juan de los Rios (S. Juan de los Rios).—Termina la novena a S. José; 8, 10, 12, misa de comunión...

Parroquia de San Juan de los Rios (S. Juan de los Rios).—Termina la novena a S. José; 8, 10, 12, misa de comunión...

Parroquia de San Juan de los Rios (S. Juan de los Rios).—Termina la novena a S. José; 8, 10, 12, misa de comunión...

Parroquia de San Juan de los Rios (S. Juan de los Rios).—Termina la novena a S. José; 8, 10, 12, misa de comunión...

Parroquia de San Juan de los Rios (S. Juan de los Rios).—Termina la novena a S. José; 8, 10, 12, misa de comunión...

Rosario (Torrijos, 38).—8, 30, comunión general para los cofrades de S. Tomé...

San Fermín de los Navarros (Cine, 28).—Termina la novena a S. José; 8, 10, 12, misa de comunión...

Sanatorio del C. de María (Buen Suceso, 20).—Termina la novena a S. José; 8, 10, 12, misa de comunión...

S. Pascual (P. de Recoletos, 15).—6, 30 a. L. misas; 12, explicación del Evangelio; 12, conferencia sobre moral católica...

Parroquia de San Gines (Arenal, 13).—8, 30, misa de comunión general en la capilla de la Milagrosa...

Parroquia de San Gines (Arenal, 13).—8, 30, misa de comunión general en la capilla de la Milagrosa...

Parroquia de San Gines (Arenal, 13).—8, 30, misa de comunión general en la capilla de la Milagrosa...

Parroquia de San Gines (Arenal, 13).—8, 30, misa de comunión general en la capilla de la Milagrosa...

Parroquia de San Gines (Arenal, 13).—8, 30, misa de comunión general en la capilla de la Milagrosa...

Parroquia de San Gines (Arenal, 13).—8, 30, misa de comunión general en la capilla de la Milagrosa...

Parroquia de San Gines (Arenal, 13).—8, 30, misa de comunión general en la capilla de la Milagrosa...

Parroquia de San Gines (Arenal, 13).—8, 30, misa de comunión general en la capilla de la Milagrosa...

Parroquia de San Gines (Arenal, 13).—8, 30, misa de comunión general en la capilla de la Milagrosa...

Parroquia de San Gines (Arenal, 13).—8, 30, misa de comunión general en la capilla de la Milagrosa...

Parroquia de San Gines (Arenal, 13).—8, 30, misa de comunión general en la capilla de la Milagrosa...

Parroquia de San Gines (Arenal, 13).—8, 30, misa de comunión general en la capilla de la Milagrosa...

Sanatorio de Gredos INIGO MUEBLES Marruecos y Colonias NOTAS MILITARES

Medico consultor: Dr. Valdeés Lambeca. Situado en Arenas de San Pedro (Avila). Más de trescientos días de sol al año...

Jarabe antiépiléptico de F. URGELL (Fórmula del Dr. Bayó) de positivos resultados en la EPILEPSIA y toda clase de afecciones nerviosas...

MOLINOS WONDERS GRUPOS BOMBAS Plaza de Isabel II, núm. 5 duplicado MADRID

BU... OS M. D. ID. B. L. B. O. Establecimientos PALMA 99, Boulevard Arístide-Blanqui PARIS (Francia)

HERNIAS Tratamiento OPERATORIO y mediante INYECCIONES Dr. MARIN ESPINOSA, Fuencarral, 18 y 15. De cuatro a seis.

VERSALLES LAS MEJORES MEDIAS GUANTES BOLSÓN PRINCEPE, 8. ALCALÁ, 98. TELEFONO 95218

Para preparar un agua alcalina digestiva SAL VICHY-ÉTAT producto natural que ha sido agrado al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa...

AGUA VALL - PAR Excelente para mesa. Hi pericarditis, fiebre tifoidea, acedia, dermatitis, afecciones de hígado y riñón

Saharacuc Exterminador de cucarachas. 150 ptes. bote. Depósito: Droguería Quirós, León, 8. Teléfono 10818

COLEGIO DE SANTA MATILDE Luis Guillou, 6. Chamartín de la Rosa. Debiendo cubrirse quince plazas de alumnas internas para cursar la carrera del Magisterio...

ALOCUCIONES DEL GENERAL SANJURJO. Ha sido facilitado el texto de las proclamas dirigidas por el Alto Comisario a los habitantes de Marruecos...

JURA DE CONSEJEROS DE GUERRA. La solemnidad de la entrega de las banderas a sus respectivos regimientos...

RESIDENCIAS. Se autoriza para que rijen su residencia en diversas legiones los tenientes generales don Rafael Pérez Herrera y don Pio López Pozas...

RADIOTELEFONIA. Programa para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7. 424 metros)...

Agencia "Madrid". Patentes, marcas, asuntos administrativos. Informes, gestiones, certificados de Penales administrativos de fines. Concepción Arenal, 4. Teléfono 93415.

UN CRIMEN EN CEUTA. CEUTA, 25.—Pedro Díaz López, de veintiduro años, natural de Málaga, que había sido indultado recientemente de un delito de cuatro años por un delito de robo...

OXIGENO. 125 pesetas m3. Autógena Martínez, S. A. Valdehermoso, 15. Madrid. TELEFONO 33959

Soberbios. Trajes a medida en preciosos y ricos géneros a 125 y 150 pesetas; valen 200. ZABDAIN.—Hortaleza, 138

GARCIA MUSTIELES. ORNAMENTOS DE IGLESIA. Mayor, 21. Tel. 95417

CURACION RADICAL de la tuberculosis bronquitis crónicas y lepra. Plaza de San Juan, 11. Llorca (médico). Avenida Victoria Eugenia, 18, principal. VALENCIA.

LA SALUD POR LA ALIMENTACION con los alimentos vegetarianos y de Regimen SORRI B.A.S. Venta en Madrid, Mantecueras Rodríguez. Marqués de Cubas, 3; Lauria, 62. Barcelona. Catálogo gratis.

ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS COMPRA LA CASA OKGAZ CIUDAD RODRIGO, 13. PARA 1.ª COMUNION UN EQUIPO COMPLETO PARA NIÑA POR 38 PESETAS EN ALMACENES PUERTA DEL SOL

BERGANTIN GOLETA Se vende completamente equipado, con dos botes y forrado de cobre. Carga 340 toneladas. Precio, sesenta mil pesetas.

¿Pesimismo o biliosidad? Cuando todo fastidia y se está siempre nervioso y de mal humor... ¡Cuidado! La biliosidad, el mal de hígado, se manifiesta así a menudo...

PILDORAS DE Brandreth. Agente en España: DR. BRUCH y C.ª, S.ª, Bruch, 42, Barcelona

CRISTAL MADRID, S. A. LUNAS, ESPEJOS Y VIDRIOS. Decoración, cristalería en general. Vidrieras artísticas.

ARTES GRAFICAS. Impreso para toda clase de industrias, oficinas y comercios, revistas, ilustradas, obras de lujo, catálogos, etcétera, etcétera.

AGUA VALL - PAR. Excelente para mesa. Hi pericarditis, fiebre tifoidea, acedia, dermatitis, afecciones de hígado y riñón

Saharacuc. Exterminador de cucarachas. 150 ptes. bote. Depósito: Droguería Quirós, León, 8. Teléfono 10818

COLEGIO DE SANTA MATILDE. Luis Guillou, 6. Chamartín de la Rosa. Debiendo cubrirse quince plazas de alumnas internas...

GUARDAMUEBLES "LA HIGIENE MODERNA". DIEGO LEON, 51.—TELEFONO 53583

Sociedad Española de Electricidad. IBROWN-BOVERI. Grupos motor bomba. Sencillez económica. Seguridad de funcionamiento.

CRISTAL MADRID, S. A. LUNAS, ESPEJOS Y VIDRIOS. Decoración, cristalería en general. Vidrieras artísticas.

INERVIVOSI! Mas de sufrir inútilmente, gracias al maravilloso descubrimiento de las Graegas potenciales del doctor Soivré...

AVICULTORES. Aliméntalas vuestras aves con los mejores alimentos. Resultados sorprendentes. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, cáscaras para cocer piensos, corrientes y cortadores especiales...

AVISO. Ruego a mis señores proveedores de Castaña se abstengan de visitarme sus viviendas. Eugenio Basso. Esteban. Máquinas de escribir reconstruidas. Plaza San Ildefonso, 1.

PLAZOS CONTADO. Muebles de lujo, sección económica. INFANTAS, 34.—MONTE

LA EXCELENTISIMA SEÑORA DOÑA MARIA MANUELA FERNANDEZ DEL TORCO VIUDA DE MORALES. DESCANSO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR EL DIA 24 DE ABRIL DE 1931

LA EXCELENTISIMA SEÑORA DOÑA MARIA MANUELA FERNANDEZ DEL TORCO VIUDA DE MORALES. DESCANSO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR EL DIA 24 DE ABRIL DE 1931

LA EXCELENTISIMA SEÑORA DOÑA MARIA MANUELA FERNANDEZ DEL TORCO VIUDA DE MORALES. DESCANSO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR EL DIA 24 DE ABRIL DE 1931

LA EXCELENTISIMA SEÑORA DOÑA MARIA MANUELA FERNANDEZ DEL TORCO VIUDA DE MORALES. DESCANSO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR EL DIA 24 DE ABRIL DE 1931

LA EXCELENTISIMA SEÑORA DOÑA MARIA MANUELA FERNANDEZ DEL TORCO VIUDA DE MORALES. DESCANSO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR EL DIA 24 DE ABRIL DE 1931

LA EXCELENTISIMA SEÑORA DOÑA MARIA MANUELA FERNANDEZ DEL TORCO VIUDA DE MORALES. DESCANSO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR EL DIA 24 DE ABRIL DE 1931

LA EXCELENTISIMA SEÑORA DOÑA MARIA MANUELA FERNANDEZ DEL TORCO VIUDA DE MORALES. DESCANSO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR EL DIA 24 DE ABRIL DE 1931

LA EXCELENTISIMA SEÑORA DOÑA MARIA MANUELA FERNANDEZ DEL TORCO VIUDA DE MORALES. DESCANSO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR EL DIA 24 DE ABRIL DE 1931

MENTIRAS QUE MATAN

Personajes.—Don Tomé de Todo. Don Sebastián Donador. Un camarero. Un viejo que canta y toca la guitarra. Otro viejo que no dice nada.

Un pequeño café de barrio a la caída de la tarde. O el café no tiene clientela o se ha ido ya o no ha venido todavía; el caso es que dentro del establecimiento no se ve un consumidor. Sólo hay a la vista un camarero cabizbajo y en el mostrador un viejo aburrido; el viejo que no dice nada.

Pausa melancólica. De pronto se abre la puerta y entra en el café un señor alto, derecho, cincuentón y medianamente vestido; es don Tomé de Todo, que sin duda viene a tomar algo. Al entrar, mira recelosamente a todos partes y se dice:

—¿Me conocerán aquí? Yo creo que no. No "me suena" este café.

Se sienta a una mesa que está junto a una gran ventana con vistas a la calle y da dos palmadas. El camarero se acerca.

Camarero.—El señor dirá.
Don Tomé.—Café.

—¿Café?
—Sí, café con media.
—¿Con media?
—Caramba, sí; he dicho con media. ¿Por qué me mira tanto?

—Perdone. ¿El señor no es uno que vino aquí hará cosa de un par de meses y se fué sin pagar?

—Camarero, la pregunta es indiscretísima. Yo nunca soy uno; siempre soy otro.

—Perdone; le habré confundido. (Vase el camarero en busca del café.)

Don Tomé.—¿Me habrá confundido... o no me habrá confundido? Me parece que voy recordando este café. Sí, es que lo han pintado de nuevo. ¡Diantre!

Camarero (volviendo con el servicio).—Café.
Don Tomé.—Gracias. Un poquito en el vaso. Gracias. (Aléjase el camarero. Pausa. Don Tomé bebe unos sorbos.) ¡Ah, qué grato calorillo en el estómago!

Otro pausa.
Por la ventana se ve pasar a un caballero que mira un momento hacia el interior y se detiene al descubrir a don Tomé. Hace un gesto de sorpresa y entra en el café muy excitado.

Don Tomé (aparte).—¿Caray, don Sebastián Donador!

Don Sebastián.—¿Está usted aquí?
—Querido don Sebastián...

—Déjese de pamplinas. Hace dos días que le busco por todo Madrid.

—Si yo lo hubiera sabido... con el gusto que tengo en servirle...

—A mí no me sirve usted para nada! ¿Quería decirme que es usted un sinvergüenza!

—Por Dios, no se altere.
—¿Un sinvergüenza!?

—Ya lo he oído.
—¿Es que quiero que lo oigan todos!

—Ya lo habrán oído.
Camarero (muy costóticamente desde el sitio a donde se ha retirado).—Por mi parte, si señor.

Don Tomé.—¿Lo ve usted?
Don Seb.—Me alegro. ¿Conque su mujer recién operada y un hijo de cuerpo presente y otros cuatro llorando de hambre?

—¿Qué cosa tan terrible me está usted contando?
—Lo que usted me contó! ¿Será usted capaz de negarlo?

—Cree que eso se lo había contado a otro.
—¿Embustero! ¿Sablista!
—Don Sebastián!
Camarero (acercándose).— Si los señores tienen gusto en reñir, yo no les quito el gusto, pero tendrían más sitio en la calle.

Don Tomé.—No se preocupe.

Camarero.—¿Ah, bueno! (Se aleja otra vez.)
Don Seb.—¿Farsante!

D. Tomé.—Querido don Sebastián, hágase cargo. A medida que los corazones van siendo más duros, las historias para sacar dinero tienen que ir siendo más negras. Yo tenía necesidad aquel día... como todos. Póngase en mi caso.

Cada día tiene su necesidad; cada necesidad tiene su mentira. Le engañé en la historia, pero era verdad que necesitaba las diez pesetas.

—¿Cómo diez? ¿Quince!

—¿Quince? Entonces el de las diez fué otro. Su conciencia puede estar tranquila; socorrió usted a un necesitado y esto es muy hermoso, don Sebastián. No dude de que yo necesitaba los tres duros.

—Yo también.
—Yo más.

—Pero yo los había ganado. ¡Eran míos!

—Por eso se los pedí. Yo no soy como esos hombres de ideas avanzadas que no piensan más que en la explotación y el reparto. No se arrepienta de las buenas acciones.

—¿Buenas acciones! Sí, sí; entre los dos hemos cometido un crimen. ¡Un crimen! Pero el verdadero asesino es usted.

—¿Yo?
—Sí; es usted un asesino.

—¿Don Sebastián!

Camarero (acercándose). Perdonen los señores: si es verdad que han cometido un crimen no les hago reproches; puede que los abuelvan; pero hagan el favor de no comprometer al establecimiento.

Don Tomé.—No haga usted caso.

Don Seb.—Déjenos en paz.

Camarero.— Con mucho gusto. A propósito: ¿el señor no va a tomar nada?

Don Seb.— ¿Qué sé yo! Traigame una copa de...
Camarero.—¿De qué la desea?

Don Seb.—¿De demonios colorados!

Camarero.— Le sentará mejor de anisete, si me permite la indicación.

Don Seb.—Traiga lo que quiera. (Vase el camarero.)

Don Tomé.—Recobre la calma. Es usted víctima de alguna trágica alucinación. Y si por desgracia es verdad que ha caído usted en



el crimen, le ruego que no me mezcle en el asunto. Por quince miserables pesetas no hay derecho a complicar...

—Pues está usted complicado. Y yo estoy lleno de horror. Hemos matado a un hombre.

—¿Nosotros?
—Usted y yo.
—Pues no me he dado cuenta.
—Mejor dicho: usted ¡usted solo!

—Le juro que yo no he matado a nadie. Y haga el favor de suprimir los gritos.

—¿Los gritos?
—Los gritos.
—¿Los demonios! (Viene el camarero con la copa.)
Camarero.—El anisete, señor; habíamos quedado en el anisete. (Vase.)

Don Seb.—¿Pobre víctima! Un viejo desamparado,

un infeliz que rodó hasta el fondo de la miseria, un hombre en quien todas las desventuras de la vida se cebaron voraces...

—Ay, don Sebastián, no se fie de esos cuentos.

—Esto no es cuento. (Saca un periódico del bolsillo.) Tome.

—Gracias..., pero es atrasado.
—De ayer. Lea ahí.

—(Leyendo.) "En la calle de la Palma, cerca de la de Fuencarral, ha sido encontrado esta madrugada el cadáver de un anciano que pereció de hambre y frío, según dictamen del forense."

—Ese es; usted lo ha matado.

—No sé cómo. Aquí dice que murió de frío y de hambre. Yo, si usted quiere, seré un fresco, pero no soy el frío: será un hambro, pero no sé el hambro. La pista es falsa.

—Pues voy a convencerle de su culpabilidad. Escuche. Volvamos a anteayer.

—Volvamos.

—Hacia poco rato que me había usted sacado los tres duros.

—¿Cuánto hablar de ello! ¿Qué afán de darle importancia!

—Yo estaba aún conmovido por su melodramático embuste. Creí que había hecho una gran obra de caridad. En lo posible, mi corazón era feliz.

—¿Don Sebastián, mi querido don Sebastián, fíjese en lo que ha dicho! ¡Era usted feliz! ¿Y no se atreve a tasar la felicidad en quince pesetas? ¿Cuántos las darían por ser felices!

—No me duró mucho rato la satisfacción de la conciencia porque no tardé en averiguar que había sido estafado.

—¿Algún sopión. ¡Hay cada lengua!

—Uno que le conoce a usted y que sabe muy bien su verdadera historia.

—¿Quién es capaz de saber la verdadera historia de nadie?

—La de usted, por lo visto, es bastante sabida. Yo la supe un poco tarde. Y fué tal mi indignación que hubiera querido encontrarle entonces para...

—No siga, no siga.

—El incidente me agrió el humor para todo el resto del día. Cené mal. En el Casino creo que estuve insoportable. Y, seguro de pelearme con mi familia, retrasé la vuelta a casa para que todos estuviesen acostados y dormidos cuando volviese. Salí del Cas. no cerca de las dos. La noche estaba fría, pero notaba a mis pies muy inquietos como con gana de desahogarse... y los calmé andando. Subí por la calle de Fuencarral hacia mi casa y en la esquina de la de la Palma me salió al encuentro un hombre. Era un viejo con barba blanca y gafas negras; llevaba una extraña gorra a cuadros, un chal afombrado sobre los hombros y una guitarra en bandoleira. Al acercarse me quitó la gorra y con una cara de angustia inabundante me dijo temblorosamente: "Señor, tengo hambre. Me voy a morir de hambre, señor." Aquellas palabras me centraron como un puñal. Instintivamente llevé una mano al bolsillo... Pero en aquel instante usted se interpuso.

—¿Cuánto lo siento!

—Recordé su estufa; y dando un bufido al pedreguño seguí adelante. Para mi tranquilidad iba diciéndome: "Otro bribón: es otro bribón embustero como don Tomé..."

—Por Dios, don Sebastián...

—Estaba contento por no haberme dejado engañar otra vez. Y mire: ya lo ha leído en el periódico; dos o tres horas después, aquel anciano a quien, por culpa de usted, yo no quise amparar, caía muerto en la acera. La mentira de usted lo había matado... ¿Qué dice usted ahora?

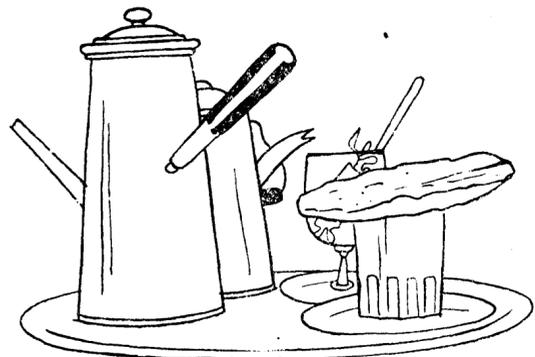
—Que ha sido una triste casualidad.

—Es muy divertido pasar la vida engañando a los demás con mentiras dramáticas para sacarse el dinero; pero a veces esas mentiras matan a quien menos se espera. Por ellas mueren los verdaderamente desamparados. Usted tiene la culpa de que haya perecido ese pobre hombre. Es usted un asesino.

¡El pobre viejecito! No puedo olvidarme de él. Le veo ante mí a todas horas con su cara de angustia y le oigo siempre decir: "Señor, tengo hambre... Me voy a morir de hambre, señor."

(Pausa. Quedan los dos cabizbajos. Don Sebastián murmura: "Le estoy viendo, le estoy viendo..." Luego se levanta, llama al camarero y le da un duro. Don Tomé hace señas al camarero de que lo cobre todo")

En este momento se detiene ante la ventana del



café un viejo con barba blanca y gafas negras; cubre su cabeza con una extraña gorra a cuadros y lleva sobre los hombros un pintoresco chal afombrado. Toca la guitarra y canta esta poética copia:

"Señoras y caballeros: tengan compasión de mí, que no lo puedo ganar y lo tengo que pedir."

Don Sebastián.—¿Eh? ¿Qué es esto?
Don Tomé.—¿Qué le pasa?
—¿Que le estoy viendo! Pero ahora es de veras que le veo!

—¿Quizá ese viejo es... el difunto?
—El mismo.

—Nuestra víctima!
—No se ría usted.

—¿Por qué no? Resulta que no he matado a nadie.

—El que no ha matado a nadie soy yo. Por lo visto también el hambre desesperada de este viejo era mentira. ¿Cuánta mentira!

—Consuélese.

—Yo sí, pero usted no. Si ese no ha muerto queda el otro. Uno murió de hambre y frío aquella noche; el periódico lo dice. ¿Por culpa de quién? Por culpa de alguno como usted, que con sus mentiras impidió que las tristes verdades de él llegaran a un corazón compasivo.

—No me atrevo a negarlo.

—Pues no lo olvide. (Vase.)

—Tiene razón... En fin, el caso es que no he matado a nadie... y me han pagado el café. Será cosa de compensar mis culpas haciendo algo en beneficio de la humanidad... Abriré una suscripción para enterrar decorosamente al que murió de hambre y frío... Iré con una lista de casa en casa para recoger donativos... Aunque es posible que llegue tarde; deben de haberlo enterrado ya. No importa. Siempre habrá algún necesitado a quien socorrer con el importe de la suscripción... Yo mismo, por ejemplo...

Tirso MEDINA

(Dibujos de "K-Hito").

LA MILESIMAS DE MILIMETRO

De los millones y millones de piezas construidas para los Camiones FORD, cada una de ellas es tan exactamente igual a las demás, que ajusta con una precisión de milésimas de milímetro al ser montada. Los pistones de aluminio, por ejemplo, no pueden diferir en más de dos centésimas de milímetro, y esta precisión se lleva a cifras de milésimas de milímetro, y determinadas partes del mismo pistón.

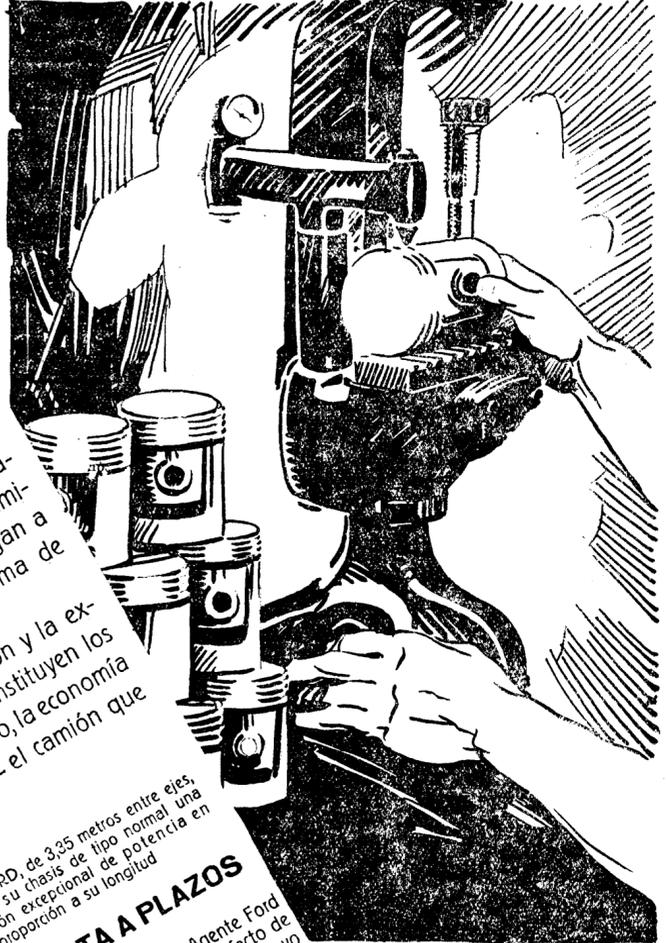
El cigüeñal sufre un mínimo de 124 comprobaciones, y para verificar su equilibrio estático y dinámico, en su construcción hay mediciones que llegan a milímetros de precisión de menos de una milésima de milímetro.

Esta precisión, la sencillez de construcción y la extraordinaria calidad de los materiales constituyen los puntos esenciales del buen funcionamiento, la economía y la extensa vida del Camión FORD — el camión que resolverá su problema de transporte.

El Camión FORD, de 3.35 metros entre ejes, acumula en su chasis de tipo normal una concentración excepcional de potencia en proporción a su longitud.

PIDA CONDICIONES DE VENTA A PLAZOS

Los productos Ford gozan de garantía indefinida. Todo Agente Ford autorizado cambiará cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción, y cuidará asimismo de desmontarla y montarla de nuevo sin gasto alguno para el propietario. Esta garantía se aplica en cualquier momento de la vida del coche y debe ser exigida por escrito al adquirir su coche o camión.



Ford Motor Iberica
BARCELONA
LINCOLN FORDSON
MONOPLANO TRIMOTOR

Protesta contra el separatismo en Barcelona

El partido radical dirigirá un documento al Gobierno provisional. Pedirán también que el M. de Instrucción pública revise el texto de Historia de España que se estudie en Cataluña. Un registro en el domicilio de Martínez Anido

HA LLEGADO EL NUEVO COMISARIO DE POLICIA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 25.—Preocupada Barcelona por motivo del Congreso del Comité Olímpico Internacional que se celebra en el Palacio del Ayuntamiento, conseguir que la Olimpiada de 1936 se celebre en el Parque de Montjuich, Barcelona no despendía ocasión de atraer hacia sí la atención del mundo entero. Los pasados sucesos sorprendieron a entonces alcalde, conde de Güell, ultimando en París las gestiones para que se celebrase en Barcelona la Conferencia del Desarme y los primeros acuerdos del Gobierno de Cataluña y del Ayuntamiento republicano han consistido en ratificar todas las ofertas que formuló el conde de Güell y redoblar los esfuerzos para conseguir definitivamente lo que con tan optimistas aspiraciones se iba tramitando. Hoy el interés gira en torno a la consecución de los Juegos Olímpicos de 1936. En la séptima recepción inaugural la dirección de los oradores ha impedido hacer siquiera alusiones al tema. Ni el conde de Vallblanca, con su salutación leída en castellano, ni el alcalde, señor Aguado, en su discurso oficial pronunciado en catalán, ni el conde de Baillet de Latorre en su largo parlamento en francés, aludieron al tema que a todos interesa con afán, pero que es indiscreto tratar hasta que en la sesión correspondiente figure en el orden del día.

Mientras tanto, Barcelona enseñará a los delegados de todo el mundo sus magníficas instalaciones deportivas de Montjuich, que hacen sea hoy por hoy la única ciudad europea plenamente preparada para unos Juegos Olímpicos. El Estado mayor del continente, con cabida para 65.000 espectadores, el único de Europa con pista de atletismo completa y con una pista de céniza para carreras de 200 metros totalmente visible. La piscina con dimensiones olímpicas de 50 por 18, una cubierta de 2.700 metros cúbicos, sitio para 5.000 espectadores, el más perfecto sistema de filtros para la continua depuración del agua, costó medio millón de pesetas y apenas se ha utilizado para nada, excepto de competiciones internacionales. El campo de "tenis", con sitio para 3.000 espectadores, el teatro griego para ejercicios de gimnasia rítmica y danzas plásticas, campo de "base ball", estadio de entrenamiento, vidriado (sólo a falta de montar la pista de madera), instalaciones para esgrima y aparcadero de élite poseen para la Prensa alojamientos independientes y completos, para 5.650 atletas el que fué Palacio de Alfonso XIII, hoteles, palacios para grandes solemnidades y reuniones de Federaciones internacionales, exhibiciones de arte, exposiciones de Bellas Artes olímpicas y dentro del puerto un canal de tres mil metros para remo y vela. En conjunto, solo las instalaciones estrictamente deportivas representan un total de más de diez millones de pesetas. Son obras que quedaron después de la Exposición internacional y que hoy por hoy no pueden tener más aprovechamiento que las olimpiadas. Pero más que en la exhibición de estas instalaciones realmente interesantes, confían los organizadores en el alarde que haga la afición catalana acudiendo en masa a llenar el Estadio para presenciar el partido Irlanda-España. Para ello se hace en los anuncios de los diarios no sólo al interés del programa, sino al patriotismo de los catalanes y a la presencia del caudillo Maciá y de las autoridades populares de Cataluña en el Estadio.—Angulo.

En honor de Alcalá Zamora

BARCELONA, 25.—Esta mañana recibió en el palacio de la Generalidad el señor Maciá a los periodistas. Acompañado al presidente el alcalde doctor Ayguadé. El señor Maciá manifestó que el señor Alcalá Zamora había aceptado la invitación que le ha hecho venir a Barcelona y que llegará mañana en el segundo expreso de Madrid, y por la noche, también en el segundo expreso, marchará a la Corte. Se celebrarán varios actos en su honor, y se le prepara un gran recibimiento. Alcalá Zamora asistirá al partido entre el Estado Libre de Irlanda y España.

El problema obrero

BARCELONA, 25.—El señor Serra y Moret, consejero de Economía y Trabajo, ha manifestado respecto a la lucha obrera que no la comprende sino como explosión de las reivindicaciones que tienen derecho los trabajadores, y que el buen sentido de los obreros hará que se cierre felizmente este período de transición para entrar en la normalidad. Añadió que actualmente se está en un período constructivo para lo que hace falta la cooperación de todos, especialmente de los obreros catalanes. Después hizo una extensa nota, en la que dice en resumen que en la reunión que tuvo lugar en el Palacio de la Generalidad para tratar de la crisis de trabajo, solicitó que el Consejo de la Generalidad se dirigiera a los ministros gobernadores y representantes de países extranjeros, rogando que recomendaran que no vengaran obreros a Barcelona ni Cataluña, para no agravar la crisis de trabajo.

La hora de verano

El señor Carrasco Formiguera, que también asistía a la entrevista, dijo que la oficialidad del idioma se hacía sin dificultades en el Palacio de Justicia y en la Universidad, aunque en el primer caso no se conoce bien el catalán. El alcalde se entrevistará con el señor Alcalá Zamora para ver la manera de implantar la hora de verano, pues a la no implantación perjudicaría grandemente a la economía regional y al régimen de los ferrocarriles, en relación con el extranjero. Añadió que se recibían muchas protestas por las manifestaciones hechas por Emiliano Iglesias en un diario de Madrid.

Delegados extranjeros

BARCELONA, 25.—Han llegado de Francia don Carlos Dövar Johnson y don Gustavo Swen, representantes de Suecia en la Sociedad de Naciones y miembros de la Conferencia Nacional del Trabajo de Suecia, que vienen a entrevistarse con el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero. Permanecerán

La enseñanza en catalán

El señor Aysuadé manifestó después que había hablado con el ministro de Instrucción pública que le dijo que no se había comprendido bien lo que adelantó sobre la enseñanza del catalán. Lo que dijo es que registró la enseñanza en catalán en las escuelas hasta los ocho años, y después la gramática catalana figurará como asignatura.

Llega el comisario de Policía

BARCELONA, 25.—En el rápido llegó el nuevo comisario de Policía señor Ortiz. Con este motivo cesará en su cargo el comisario civil, quien hará constar su protesta porque se haya prescindido de este cargo que considera imprescindible en un régimen republicano.

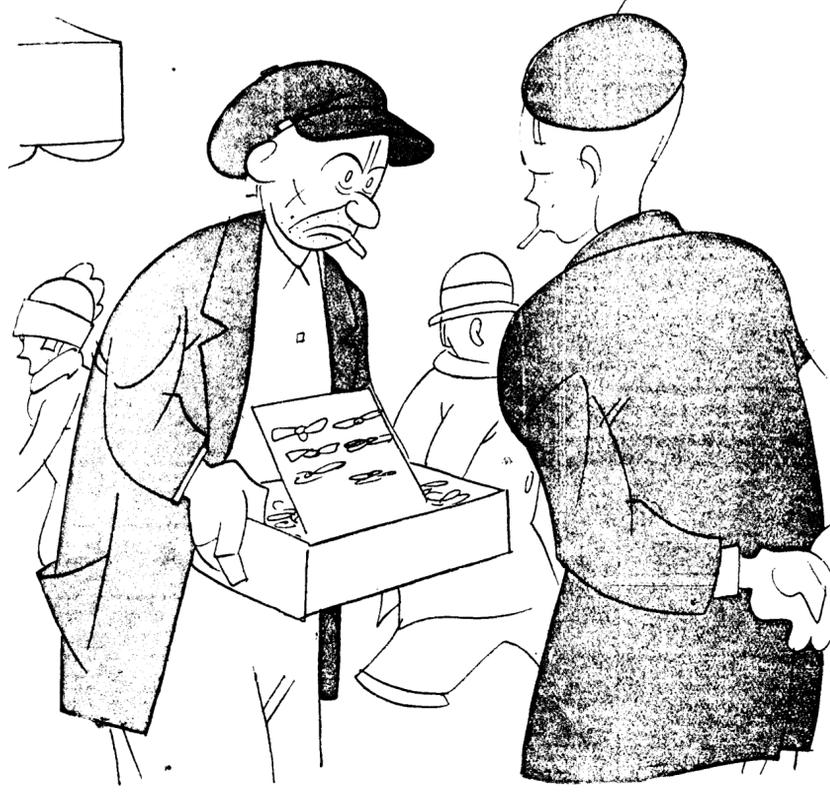
Registro en el domicilio de Martínez Anido

BARCELONA, 25.—El capitán general, donado cuenta de que a raíz de la mañana de hoy una visita a los cuarteles. Preguntado acerca de que si se asociaría para pedir al Gobierno la cesación del castigo de Montjuich a la ciudad, dijo que había hablado con el alcalde, y que ambos se dirigían con esta petición al presidente de la República. Agregó que cuando le pidieron el informe será favorable para la concesión de dicho castigo a Barcelona.

Habiendo sobre la información que publica un periódico de que en Tortosa se ha realizado un registro en el domicilio del teniente general Martínez Anido, en el que intervinieron el jefe superior de Policía, un teniente de la Guardia civil y un capitán de Artillería, el general Ochoa dijo que era cierto y que la visita de los oficiales estaba justificada por si encontraban al general Martínez Anido para darle la bienvenida. Dijo también de que había asistido a la apertura del comité olímpico. A la no implantación perjudicaría grandemente a la economía regional y al régimen de los ferrocarriles, en relación con el extranjero. Añadió que se recibían muchas protestas por las manifestaciones hechas por Emiliano Iglesias en un diario de Madrid.

Protesta contra las declaraciones de Iglesias

BARCELONA, 25.—El consejero de Gobierno de la Generalidad de Cataluña, don Manuel Carrasco Formiguera, ha recibido un documento firmado por numerosos



—Pues te advierto que hemos vendido 30.000 metros de cinta. —¿A cuánto el metro? —¡Hombre! A 0,60, sin propina.

Roban cuadros por valor de 3.360.000 francos

LONDRES, 25.—Se ha registrado un importante robo en la galería de cuadros de un coleccionista particular. Han desaparecido varios cuadros debidos a Van Dyck, Reynolds Gainsborough y varios objetos de arte de gran valor. El total del robo se calcula en 3.360.000 francos.

Sindicalista libre detenido

BARCELONA, 25.—Ha sido detenido en Huesca, Agustín Alvarado Simón (a) "El Maño", que se dice afiliado al Sindicato Libre.

La herencia Bonet

BARCELONA, 25.—La Asociación Oficial de Presuntos Herederos al Patrimonio del titulado Virrey Bonet, ha establecido sus oficinas en la Plaza de Cataluña, número 3. La Junta directiva continúa realizando con toda actividad las investigaciones oportunas.

CHINITAS Como gustéis...

"No da lo mismo una concejala por Barcelona que una por Morcuera." En cuanto que se ha ido el rey, convéncense ya la grey, ¡igualdad ante la ley! En un diario ministerial: "Contra el barullo. La oposición bajo la República." Hace un mes, el propio diario modificaba levemente su actitud: "En favor del barullo. La oposición bajo la Monarquía." Cada día trae su afán, naturalmente. "Nuestro deber es ayudar con nuestra actitud a los de arriba, que arto trabajo tienen." Conformes; pero que conste que hellos se lo han buscado. "Con el advenimiento del nuevo régimen, alentados quizá por un concepto equivocado de la República, parece que se han despertado los apetitos." Estas palabras son autorizadas. No hay más remedio, por consiguiente, que creer que hay ahora conceptos equivocados y apetitos despiertos. Un porvenir. "La impertinencia ha sido siempre la flor de la panoplia." Eso se puede decir de varias maneras. Por ejemplo: La panoplia de la flor ha sido siempre una impertinencia. La flor de la impertinencia ha sido siempre una panoplia. La panoplia de la impertinencia ha sido siempre una flor. Etcétera. Y siempre dice lo mismo. ¡Qué efectos tan curiosos produce la embriaguez del triunfo! "A la República no alcanzan las salpicaduras del barro en que se revuelven la "política de campanario". Lo que es menester es que no alcancen al campanario las salpicaduras de la política... "Las impaciencias y los conceptos in-

Una expedición ártica rusa

MOSCU, 25.—La expedición soviética a la isla de Nueva Zembla, hoy Tierra de Lenin, ha enviado un mensaje S. O. S. Se ha ordenado la salida inmediata de Arkangel de un rompehielos para socorrer a la expedición.

PASTOS

Se han ganado veintidós no. Escríbilo: J. N. Aprdo. 9.081. Madrid.

Cartas a EL DEBATE NOTAS DEL BLOCK

La Iglesia de Gijón

Sr. director de EL DEBATE. Distinguido señor: Hemos visto con interés en el diario de su digna dirección (artículo de fondo del sábado, día 18), que hasta el presente, ninguna disposición del Gobierno ha limitado en más mínimo la libertad del culto católico en España. En su consecuencia, dicen ustedes: "No se ha suspendido el culto en ningún templo."

Desgraciadamente, esto no es cierto. Aquí en Gijón, permanece cerrado el templo de S. Corazón de Jesús porque unos cuantos laboradores se permitieron amenazar con quemarla de nuevo e insultar a los fieles que acudimos a ella el jueves siguiente a la proclamación de la República. Ahora bien: dicha iglesia ya se había abierto al culto después de su reparación, el día 19 de marzo pasado; en ella tuvieron lugar las festividades religiosas de la Semana Santa, sin que se acudiera a la más leve protesta, ni se molestase en nada a los fieles que a ella acudimos diariamente.

Tal cambio de actitud, en una parte del pueblo, es débil sin duda a que creen o saben que en las actuales circunstancias el referido templo está indefenso y aseguran que no se abrirá. Y esto es hollar los sentimientos de la otra gran parte del pueblo, que contribuyó con sus limosnas a la reparación del templo que quiere celebrar en él los cultos a que tiene perfecto derecho, dada la "libertad de cultos" proclamada por el Gobierno constituido, al cual acatamos, como es nuestro deber de católicos. Muy agradecidos, señor director a la publicación de estas líneas, le saludamos atentamente.—María Guadalupe Barbachano, Emilia Menéndez, María Hevia, Asunción Miguel, María Díaz, Aurora Fares, Teresa Sierra y Consuelo del Campo.

Lo del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias

Señor director de EL DEBATE. Madrid.

Muy señor mío: He leído con verdadero asombro en la Prensa madrileña del día 24 una información que dice que el Gobierno civil de Madrid, donde se dice que he sido procesado y encarcelado, como consecuencia de un supuesto desfalco descubierta en este Ayuntamiento, y denunciado por la Comisión gestora constituida recientemente.

Como ex alcalde de esta villa acudo a la lealtad de usted, rogándole encarecidamente tenga la bondad de consignar en ese diario: "Que en ningún momento he sido detenido ni encarcelado." Segundo. Que el contador y el depositario si estuvieron detenidos, pero ambos fueron libertados esta mañana. Tercero. Que los tres estamos recibiendo numerosos felicitaciones del vecindario, como protesta a la injusta persecución de que hemos sido objeto; y Cuarto. Que cuando las circunstancias políticas me lo permitan pondré de manifiesto mi gestión en la Alcaldía de San Martín, para que no quede en duda mi honradez.

Agradeciéndole anticipadamente estas aclaraciones, se ofrece a usted atento y s. s. q. e. s. m. Lorenzo SIMON San Martín de Valdeiglesias, 24 de abril de 1931.

Cartas varias

Don Sergio de Santos García nos escribe exponiendo la triste situación en que se encuentran varios pueblos de la provincia de Segovia, damnificados por el pedrisco de 4 de julio de 1931. Suplica al ministro de Economía que se resuelva el anticipo reintegrable que dichos pueblos tienen solicitado y que fué informado favorablemente con fecha 13 de enero de 1931, por la Sección Agrícola de Segovia a instancias de este ministro.

Violento temporal en el Canal de la Mancha

LONDRES, 25.—En el Canal de la Mancha reina un violento temporal, que ha obligado a los buques a refugiarse en los puertos más cercanos. Los buques de pasajeros de las líneas de Folkestone y de Douvre continúan el servicio, pero son juguete de las olas.

Aumenta la inundación en Vilna

LONDRES, 25.—En el Canal de la Mancha reina un violento temporal, que ha obligado a los buques a refugiarse en los puertos más cercanos. Los buques de pasajeros de las líneas de Folkestone y de Douvre continúan el servicio, pero son juguete de las olas.

El Káiser no está enfermo

BERLIN, 26.—Noticias de buen origen desmenten los rumores que han corrido en parte de la Prensa inglesa, y según los cuales el ex Káiser se encontraba gravemente enfermo. El ex Káiser tuvo recientemente un resfriado, pero ya está completamente repuesto y ha reanudado sus paseos campestres.

El Gobierno lleva adelante la incautación de los bienes de la Corona, de los que eran bienes personales de don Alfonso de Borbón. Estas incautaciones dan lugar, necesariamente, a protestas y litigios, pues muchos de los donantes no se resignarán a que tenga otro destino, obsequios cuya inutilidad quedó determinada de modo indubitable.

Hoy se ha cometido el abuso con el Palacio de Pedrales y es de creer que mañana se repetirá el caso con el Palacio de la Magdalena en Santander. Uno y otro no fueron regalados al Rey sino a don Alfonso de Borbón: se hizo constar taxativamente así, y por ello, don Alfonso, como un propietario más, figura en las listas de las Cámaras de la Propiedad, pagando su cuota correspondiente, acogiéndose a los derechos y obligaciones de la ley.

Los guardias de corps del derecho que hasta hace poco rugían ante la menuda transgresión real o figurada, ahora callan. Para ellos la justicia tiene también dos caras, como el día Jano.

En una crónica publicada en "El Libertador", de Bilbao, diario del que es director el ministro de Hacienda, se habla de la reunión celebrada el día 17 en el Palacio de la Diputación de Barcelona, y a la que asistieron tres ministros del Gobierno provisional, los señores Maciá, alcalde y gobernador de Barcelona y otras personas.

Oficialmente se ha dicho—cuenta la crónica que mencionamos—que la discusión se efectuó dentro de la mayor cordialidad; pero el rumor público dice que hubo debates muy violentos, a los que puso fin el señor De los Ríos, preguntando a Maciá qué sucedería en Barcelona y en el resto de Cataluña si el Gobierno de Madrid retiraba al de Cataluña la protección que le prestaban la Guardia civil, el Ejército y la Policía.

Si no se llega a un acuerdo, o estalla la guerra civil o Barcelona es pasto de las llamas. A uno u otro extremo nos podía haber conducido el impremeditado golpe de Maciá...

No obstante lo cual, Maciá sigue al frente de los destinos de Barcelona. Acuerdo de los reformistas. "Se dedicarán a servir a la República". Si les dejan. Primero a hacer cola, y después a pasar por el folio.

De un decreto de Marina: "La República es la nación que se gobierna a sí misma." No hay más que verlo. Primero un ligero vistazo a los Ayuntamientos que han tenido mayoría monárquica, y que purgan su pecado democrático con la persecución a sangre y fuego. Luego otro vistazo a ese desfile de generales dictadores en la mayoría de las repúblicas. Todas gobernándose a sí mismas, por medio de un general entronizado por golpe de Estado.

El misterio y el poder de la vida. Cuando se hizo la exploración de la tumba de Tut-Ank-Amen, fueron hallados en el último sarcófago algunos granos de trigo. Su antigüedad se remontaba, pues, lo menos al año 1325 antes de Jesucristo. Uno de los reyes americanos del trigo, Hermann Trell, logró adquirir varios granos y los sembró en sus propiedades de Alberta. Algunos granos han germinado. Con la mayor emoción se ha podido asistir a esta maravilla, viendo cómo tan minúsculo organismo ha conservado durante 2.283 años de prisión en un sepulcro la gracia, la fuerza y el vigor de la vida.

Edgar Wallace, el conocido novelista, con el fin de documentarse para escribir uno de sus libros, vivió algún tiempo en un cárcel. Recientemente viajaba con su sobrina: el departamento iba lleno. Al pasar por una localidad, atrajo la atención un gran edificio muy custodiado.

—¿Qué es eso?—preguntó la niña. —Es la cárcel—respondió el novelista. —¿Y es en esa cárcel donde estuviste encerrado?—volvió a preguntar la sobrina. Edgar Wallace no pudo evitar que el rumor le arrebolara. Todos los viajeros le miraban con ojos de asusto.

FINCAS

J. M. Brito. Alcala, 84. Teléf. 56321.

Folleto de EL DEBATE 48) EMMANUEL SOY

LOS CAMINOS DE LA FELICIDAD

NOVELA

(Versión española de EMILIO CARRASCO, expresamente hecha para EL DEBATE)

to de divertirme, coquetear y hacer en todo y por todo mi santo capricho. —En el mundo siempre ha habido desigualdades, y las seguirá habiendo. —Yo les daría otro nombre, que se me antoja más exacto. —¿Cuál? —Las llamaría injusticias—exclamó con resolución María Luisa—. ¿No lo son acaso? —Luego, más serena, en tono menos impetuoso, añadió: —¡Pobre Leona!... Cuando me despedí de ella el día que emprendí mi viaje a la Rovièra, la encontré tan pálida que no pude menos de temer por su salud. No se lo dije, claro está, pero no metería en aprensión y porque hubiera sido cruel, pero me pregunté con inquietud si el trabajo abrumador que pesaba sobre ella no terminaría por dar al traste con su salud, no muy exuberante en verdad. La joven señora de Martín pareció reflexionar y tras un breve silencio formuló algunas preguntas relacionadas con la señorita de Hebert. María Luisa satisfizo su curiosidad con toda amplitud

y realizó las cualidades orales y la simpatía personal de su amiga. —Voy a pedirte un favor—dijo de pronto Edith—que supongo que me concederás de buen grado, porque estoy segura de que te será muy grato. —Siempre lo es para mi complacerte—respondió la joven—. ¿De qué se trata? —De recordarle a la tía una promesa que nos hizo a nuestro paso por Romanieu y que deseamos ver cumplida. Ten la bondad de escribirle y dile que estamos deseando que nos haga la visita que ofreció hacernos y que la época actual es la mejor del año. —Precisamente le debo carta, de modo que aprovecharé la ocasión para cumplir tu encargo. Estoy segura de que agradecerá mucho vuestra delicada atención. —Rúgale, de paso, que llame a la señorita Leona de Hebert y que la invite en tu nombre y en el nuestro a pasar con nosotros dos o tres semanas... La tía podrá hacer el viaje más distraída, teniendo quien la acompañe y la presencia de Leona contribuiría no poco a romper la monotonía de nuestra vida y espero que lo pasaremos muy bien. Al lado de estas razones, un tanto egoístas, y por encima de ellas hay otra más generosa: la de que unos cuantos días de vida al aire libre, en pleno campo, respirando los aires salubres de Boyrón le sentarán a tu amiga a las mil maravillas y fortalecerán su cuerpo no menos que su espíritu. Los paseos, el ejercicio físico, un régimen alimenticio adecuado y diez horas de sueño, harán de tu amiga una nueva señorita de Hebert. ¿Qué te parece mi proposición? —¡Oh, eres admirable, ciudadana!—exclamó María Luisa—y agradezco tanto tu generoso rasgo, lleno de humanidad, que quiero agradecerlo con un abrazo en nombre de Leona, sin perjuicio de que ella te de luego personalmente los que quiera. Pedrirá, a quien debió parecerle muy divertida la escena, reclamó también que lo abrazara su tía, y Zita, envidiosa, defendió e hizo valer sus derechos a participar de aquella efusión. María Luisa complació de la me-

for gana a sus sobrinos, y para no hacer ninguna excepción, estrechó tiernamente contra su regazo a Pablito, que aunque sin pedir nada, contemplaba a su tía con sus ojitos negros, de mirada cándida, un poco bobalicones. Después la joven, más alegre que unas pascuas, se retiró a su cuarto para escribirle sendas cartas a su tía y a Leona. Diversos acontecimientos retrasaron la llegada de las viajeras al castillo de la Rovièra. La vieja señorita de Martín, que había pasado un invierno muy mediano, por la exacerbación del reumatismo crónico que padecía, aunque se guardó muy bien de decirlo a su sobrina para no inquietarla, necesitó mucho tiempo para decidirse a aceptar la invitación de Edith. Por su parte, Leona de Hebert, no mostró su conformidad de una manera definitiva hasta última hora, hasta que vio dispuesta a partir a la tía de su amiga. Por fin, una buena mañana, el auto de Carlos se detuvo ante la puerta del castillo e instantes después salían a tierra las dos mujeres: la señorita Ana Martín apacible y bondadosa como siempre, feliz y contenta de volver a ver a su sobrina y ahijada, de la que sólo por un sentimiento de generosidad había consentido en separarse; Leona, vestida de riguroso luto, como un pájaro al que la tempestad desaloja de su nido. Intensamente pálida, desmayado el ademán, demacrada de rostro, sus ojos grises habían adquirido una tonalidad acerada que los hacía casi agresivos a pesar de la dulzura de su expresión. La dueña de la casa que la acogió con una cordial sencillez, como si se tratara de una amiga de toda la vida, no pudo menos de decirle: —¡Pobre muchacha, qué tipo tan raro tiene! No deja de resultar simpática en su dolor, pero hay que reconocer que la Naturaleza no se ha mostrado prodiga con ella porque no anda muy sobrada de atractivos físicos. La misma María Luisa se sintió perpleja y un tan-

to intimidada al advertir el cambio que se había operado en su amiga. ¿Había que atribuirlo tan sólo al traje negro; era un cambio puramente externo, achacable a la indumentaria con que se presentaba en razón de su luto, o afectaba también a su carácter, a su modo de ser, o tal vez había modificado la dura prueba por que acababa de pasar? Discretamente, María Luisa trató de estudiar a la huérfana para hacerla lo más agradable posible la estancia en la Rovièra... ¿Desearía la distracción de su compañía como otras veces o preferiría la soledad? Se hallaba Leona en un estado tal de agotamiento físico, probablemente moral también, que durante los tres primeros días permaneció en el lecho toda la mañana y sólo se levantaba para bajar al comedor a la hora del almuerzo. Las sonrisas con que acogía las ocurrencias, ingeniosísimas algunas, de Pedrin y de Teresina, eran extraordinariamente lánguidas, tristes; y cuando intervenía en la conversación general, podía advertirse sin necesidad de tener un fino y penetrante espíritu observador, que hablaba maquiñamente, con absoluta inconsciencia, que su pensamiento volaba muy lejos de allí. Poco a poco María Luisa fué sacándole de aquel estado de postración y a fuerza de ruegos cariñosos, de reiteradas instancias, de juiciosas reflexiones, consiguió que su amiga accediera a acompañarla en los matinales paseos que a diario daba por el parque y en las excursiones que en su obsequio comenzó a organizar para por las tardes. Las dos muchachas, luego de recorrer varias veces la distancia que separaba el estancue del castillo, o de dar una vuelta por el bosque, porque el paseo debía ser de dos kilómetros aproximadamente, según aconsejaban las reglas higiénicas que aprendiera María Luisa, se sentaban a la sombra en un banco rústico, o en el tronco de un árbol, cuando no lo hacían en pleno suelo aprovechando la cómoda silla que les ofrecía un ribazo cubierto de hierba. Entonces Leona requería la bolsa de labor, de la que no se separaba nunca, y se ponía a

trabajar afanosa en un jersey de lana blanca que le había prometido a Pedrin y por el que el rapaz le preguntaba todos los días un par de veces por lo menos. La labor, puramente mecánica, realizada maquiñamente, no le impedía entregarse a sus pensamientos, antes por el contrario, parecía invitarla a la reflexión. Cierta mañana, aludó súbitamente la cabeza y dándole paz a la larga aguja de chochet, exclamó dirigiéndose a su compañera, que leía a su lado: —Una cosa tengo que suplicarte: que no me acostumbres a las delicias de una existencia demasiado regalada. El ruego está inspirado en un sentimiento egoísta, lo confieso. Pero es que después se me haría muy cuesta arriba volver a la realidad de la vida, sobre todo cuando no sé cuál va a ser mi destino ni adónde habrá de ir... María Luisa se la quedó mirando perpleja. —¿Cómo!—la interrumpió sin hacer nada por ocultar su asombro—, ¿pero es que no vas a reintegrarte a tu puesto en los almacenes...? ¿es que vas a renunciar a tu empleo? —Desde luego, puedes tener la seguridad de que no lo haré de buen grado... La gerente es una mujer perversa, mala y cruel como ella sola. Estoy convencida de que le inspiro una profunda antipatía, de que no transige conmigo. Y no soy yo sola, todas las demás empleadas saben perfectamente que no me traga. Hizo una breve pausa como para pensar lo que iba a decir y mirando fijamente a su amiga añadió con resolución: —Es posible que la necesidad me obligue a volver, puesto que no cuento con otros recursos que los de mi empleo, pero desde ahora mismo te anuncio que será por poco tiempo. Nada me retiene en Romanieu-en-Dombes una vez muerto mi padre y estoy resuelta a todo menos a dejarme explotar inicuamente... En último caso me iré a Lyon. Sola y libre y no vieja, sé trabajar porque no de otra cosa que de mi trabajo he vivido siempre.

(Continuará.)